



Hola, amigo estudiante del I.E.S. Albayzín:

Aquí me tienes nuevamente dispuesta a prestarte ayuda, a ser tu GUÍA:

- para que **organices** tu trabajo responsablemente,
- para que **saques el mayor y el mejor rendimiento** de tus estudios,
- para animarte **a dedicar esfuerzo, inteligencia y constancia** en tu propia formación.

Espero serte de gran utilidad pues aquí encontrarás:

- las **metas** que se te proponen para cada materia que vas a estudiar,
- los **aprendizajes** que has de conseguir,
- los **caminos** que tienes que recorrer para aprender,
- y todo **lo que se te va a exigir** y cómo para aprobar, al final de curso, las diversas asignaturas.

Además, te ofrezco información sobre las actividades de tutoría y sobre la orientación profesional y académica, así como un programa de las actividades complementarias y extraescolares que completarán tu formación como ciudadano activo y solidario.

Tómame, pues, como lo que soy: **Una guía, una brújula, una memoria, un estímulo, una compañía** para este nuevo curso.

Te recomiendo finalmente que hagas partícipes **a tus padres** y tutores de las informaciones que aquí te ofrezco, de modo que ellos puedan asistir y disfrutar de tu proceso de maduración y de crecimiento y te puedan echar una mano si lo necesitas.

Y un deseo final...

¡SÉ FELIZ Y APROVECHA EL CURSO!

Tutores:

D^a Raquel Martín (4^o A). Hora de visita: **Martes de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

D^a Concepción Cortés (4^o B). Hora de visita: **Martes de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

Equipo Directivo:

Directora: D^a Isabel Porras Vara

Vicedirector: D. Javier Gómez Yagüe

Jefa de Estudios: D^a M^a Belén Pena González

Secretario: D. Manuel Alférez Piñar

Jefa de Estudios Adjunta: D^a Rocío Navarrete Carrascosa

Coordinador de ESO: D. Antonio Milán López

Horas de visita a la Directora: **Martes y jueves, de 11:45 a 12:45 h. Previa cita**

Horas de visita a la Jefa de Estudios: **Viernes de 9:15 a 11:15 h. Previa cita**

Orientador:

D. Rafael Pérez Milena: **Previa cita**

Dirección del Instituto:

Camino de San Antonio 7.

Código Postal: 18011 Granada

Teléfono: 958 283863

Fax: 958 893924

Correo electrónico: 18009389.edu@juntadeandalucia.es

Página Web: www.iesalbayzin.org

Horario de clases:

1^a clase.....de 8.15 a 9.15

2^a clase.....de 9.15 a 10.15

3^a clase.....de 10.15 a 11.15

Recreo de 11.15 a 11.45

4^a clase.....de 11.45 a 12.45

5^a clase.....de 12.45 a 13.45

6^a clase.....de 13.45 a 14.45

Horario de Secretaría:

De lunes a viernes de 9 a 14

Martes de 16:30 a 18:30

Materia: **Biología y Geología (Opt.)**

Curso: **4º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. Luis López Valero**

Profesor: **D. Luis López Valero**

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Biología y Geología en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.
11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible

2. COMPETENCIAS

- En la materia de Biología y geología, la descripción de los fenómenos naturales utilizando un vocabulario científico apropiado y la concreción verbal de razonamientos y opiniones cuando se interviene en discusiones científicas o se comunica un trabajo de investigación, son actividades que permiten el desarrollo de la *comunicación lingüística* **CCL**. También contribuyen a dicho desarrollo la lectura y los comentarios de textos científicos y divulgativos.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **CMCT**. La competencia matemática está presente, al realizar actividades relacionadas con la resolución de problemas, interpretación de gráficas, etc. Las competencias básicas en ciencia y tecnología constituyen todo el currículo, pues requieren de un pensamiento científico para interpretar los fenómenos naturales y establecer relaciones entre ellos; las prácticas de laboratorio, permiten desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con esta competencia.
- Esta materia contribuye al desarrollo de la *competencia digital* **CD** en la medida en que permite el desarrollo de actividades de búsqueda, selección, tratamiento y comunicación de informaciones científicas utilizando las TIC. Por otro lado, a través de Internet o mediante programas específicos, se pueden utilizar aplicaciones interactivas sobre distintos procesos naturales que sirvan para aclarar o ampliar determinados contenidos.
- Los alumnos desarrollan la competencia de *aprender a aprender* **CAA** al relacionar entre sí los distintos conocimientos sobre los procesos biológicos y geológicos, elaborando mapas conceptuales, cuadros comparativos, tablas de clasificación, etc. que les sirven para planificar y supervisar su aprendizaje. Otros aspectos relacionados con esta competencia son: el aumento de la autonomía y el desarrollo del espíritu crítico a la hora de elaborar y exponer el proyecto de investigación definido en un bloque específico de la materia en los cursos de ESO, y en la planificación y realización de prácticas de laboratorio.
- Las *competencias sociales y cívicas* **CSC** están presentes cuando se relacionan los conocimientos de biología y geología con la vida cotidiana o se analiza la incidencia de los descubrimientos científicos en estos campos y sus aplicaciones en la sociedad. Asimismo, el trabajo en grupo es importante para el desarrollo de habilidades sociales, asertividad, respeto y tolerancia. Por otro lado, la presentación de los proyectos realizados a públicos diversos (compañeros, alumnos de otras clases y niveles, familias...) adquiere un componente social importante.
- El *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* **SIEE** tiene relación con el ingenio y la creatividad en la interpretación de las observaciones de procesos biológicos y geológicos y, cuando se requiera, en el diseño de experiencias para evaluar las hipótesis planteadas. También se fomenta el desarrollo de esta competencia

realizando actividades que vinculen el conocimiento con la acción positiva sobre el medio y las relacionadas con el cuidado y protección del entorno cercano, etc.

- La competencia *conciencia y expresiones culturales* **CEC** se puede desarrollar en esta materia a través del conocimiento y disfrute del patrimonio medioambiental, reconociéndolo como fuente de biodiversidad y valorando la necesidad de concienciación ciudadana para respetarlo, conservarlo y protegerlo.

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología será activa, fomentando la participación del alumnado, para favorecer el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

Actividades del profesor en el aula

Sondeo inicial del nivel de los alumnos. Introducción de los temas y explicación de los puntos fundamentales utilizando los recursos que centren la atención sobre el mismo (Planteamiento de problemas, diapositivas, vídeos, películas, páginas web sobre el tema, etc.)

Propuesta para la realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, prácticas o estudios de campo; supervisión y ayuda a los alumnos en la realización aquellos que se hagan en clase.

Puesta en común, exposición y corrección de los ejercicios y trabajos propuestos.

La distribución de cada hora de clase no debe de ser rígida, pues depende del tema y del grupo en el que se esté impartiendo. Las explicaciones no deben ocupar más de la tercera parte de la clase.

Actividades habituales de los alumnos

Atender las explicaciones del profesor, tomar notas, apuntes y hacer esquemas.

Estudio y realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, aplicación de conocimientos y prácticas o estudios de campo propuestos por el profesor.

Corrección de los ejercicios y trabajos encomendados.

Materiales

Libro de texto: *Ciencias de la Naturaleza 4º ESO*, Carlos Chapela y otros. Edit. Mc Graw Hill y el CD del alumno

Otros materiales: Presentaciones, material diverso de laboratorio, vídeos, diapositivas, modelos y láminas, página web del centro y recursos digitales de internet.

4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1.

Bloque I. La evolución de la vida.

La célula. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización.

Criterios de evaluación

1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. CMCT.
2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta CMCT.
3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina. CMCT.
4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica. CMCT.
5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función. CMCT.
6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética. CMCT.
7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético. CMCT.
8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. CMCT.
9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos. CMCT.
10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. CMCT.

11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social. CMCT, CSC, CEC.
12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR. CMCT.
13. Comprender el proceso de la clonación. CMCT.
14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente). CMCT.
15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud. CMCT, CSC, CEC.
16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo. CMCT.
17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo. CMCT, CAA.
18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano. CMCT, CAA.
19. Describir la hominización. CCL, CMCT.

Bloque 2. La dinámica de la Tierra.

La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. La tectónica de placas y sus manifestaciones. Evolución histórica: de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.

Criterios de evaluación

1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante. CMCT, CD, CAA.
2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual. CMCT, CD, CAA.
3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno. CMCT, CAA.
4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra. CMCT.
5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía. CMCT.
6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. CMCT.
7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas. CMCT.
8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico. CMCT.
9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas. CMCT, CAA.

10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos. CMCT.

11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias. CMCT.

12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos. CMCT.

Bloque 3. Ecología y medio ambiente.

Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias:

deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Recursos naturales en Andalucía. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.

Criterios de evaluación

1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos. CMCT.

2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia. CMCT.

3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas. CMCT.

4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas. CCL, CMCT.

5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos. CCL, CMCT.

6. Expresar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano. CCL, CMCT, CSC.

7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible. CMC, CSC.

8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. CMCT.

10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. CMCT, CSC.

11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables CMCT, CSC.

12. Reconocer y valorar los principales recursos naturales de Andalucía. CMCT, CEC.

Bloque 4. Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación.

Criterios de evaluación

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico. CMCT, CD, CAA, SIEP.
2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación. CMCT, CAA, SIEP.
3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención. CMCT, CD, CAA.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. CSC.
5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

4.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de:

Dos exámenes o más al trimestre.

Pruebas ocasionales orales o escritas sobre el tema que se está dando.

Seguimiento del trabajo diario de los alumnos reflejado en el cuaderno con los ejercicios escritos propuestos.

Presentación de los trabajos, ejercicios o las prácticas realizadas.

4.2.1 Criterios de calificación

La calificación se obtendrá de las siguientes valoraciones:

Exámenes, pruebas	60%
Trabajo diario, cuaderno de ejercicios, trabajos y prácticas	30%
Actitud diaria y asistencia	10%

La media se hará si se tiene como mínimo un 4 en los exámenes y siempre que no haya una mayoría de preguntas sin contestar en ellos.

4.2.2 Formas de recuperación. “Actividades de refuerzo para la recuperación”

Los alumnos/as que no hayan superado los objetivos ni alcanzado las competencias previstas recuperarán la asignatura en la siguiente evaluación. Al final del trimestre se realizarán pruebas que recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores. Los alumnos deben también realizar los ejercicios o fichas de recuperación que se les irán entregando a lo largo del trimestre cuando suspendan un examen.

Los alumnos que al llegar a Junio tengan alguna evaluación suspensa tendrán una recuperación de la misma. Los que no aprueben en junio, tendrán que examinarse en septiembre de toda la asignatura y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique en su informe de recuperación.

4.2.3 Recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores

El jefe de departamento citará a los alumnos con asignaturas pendientes y les informará de cómo se llevará a cabo la recuperación. Para superar la materia pendiente deberán realizar las actividades que proponga su profesor/a y hacer el examen de recuperación sobre los contenidos mínimos asignados para cada trimestre. Para hacer las actividades usarán el libro de texto y los recursos que su profesor/a indique.

Los alumnos podrán consultar, resolver dudas y pedir la revisión de su progreso a su profesor de la asignatura o al Jefe de Departamento, que estará disponible durante todos los recreos.

4.5. Atención a la Diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

5. TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre

UNIDAD 1 **Dinámica terrestre: la deriva continental**

UNIDAD 2 La tectónica de placas.

UNIDAD 3 La historia de la Tierra

2º Trimestre

UNIDAD 4 La célula unidad de vida

UNIDAD 5 Genes y herencia

UNIDAD 6 La evolución de la biología

3º Trimestre

UNIDAD 7 La materia y la energía en los ecosistemas

UNIDAD 8 El equilibrio de los ecosistemas.

UNIDAD 9 La evolución de los seres vivos

Materia: **Iniciación a las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional**
Curso: **4º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: D. **Luis López Valero**
Profesora: D^a **Asunción Guijarro Palomares**

1. OBJETIVOS

La enseñanza de las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional tendrá como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre Química, Biología y Geología para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
3. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre ellos.
4. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
5. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, la sanidad y la contaminación.
6. Comprender la importancia que tiene el conocimiento de las ciencias para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medioambiente, para avanzar hacia un futuro sostenible.
8. Diseñar pequeños proyectos de investigación sobre temas de interés científico-tecnológico.

2. COMPETENCIAS

Comunicación lingüística (CCL) en la medida en que se adquiere una terminología específica que posteriormente hará posible la configuración y transmisión de ideas.

La competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT) se irá desarrollando a lo largo del aprendizaje de esta materia, especialmente en lo referente a hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones.

A **la competencia digital** (CD) se contribuye con el uso de las TIC, que serán de mucha utilidad para realizar visualizaciones, recabar información, obtener y tratar datos, presentar proyectos, etc.

La **competencia de aprender a aprender** (CAA) engloba el conocimiento de las estrategias necesarias para afrontar los problemas. La elaboración de proyectos ayudará al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá en el futuro realizar procesos de auto aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC) presentes en el segundo bloque, dedicado a las aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente. En este bloque

se prepara a ciudadanos y ciudadanas que en el futuro deberán tomar decisiones en materias relacionadas con la salud y el medio ambiente.

Competencia para la conciencia y expresiones culturales (CEC), al poner en valor el patrimonio medioambiental y la importancia de su cuidado y Conservación.

El sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP). En el bloque sobre I+D+i

3. Estrategias metodológicas

La metodología debe ser activa y variada, con actividades individuales y en grupo, adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje. Los elementos curriculares están orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y a la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas...

El desarrollo de actividades en grupos cooperativos, tanto en el laboratorio como en proyectos teóricos, es de gran ayuda para que el alumnado desarrolle las capacidades necesarias para su futuro trabajo en empresas tecnológicas. Dichas actividades en equipo favorecen el respeto por las ideas de los miembros del grupo, ya que lo importante en ellas, es la colaboración, para conseguir entre todos una finalidad común.

La realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales permiten desarrollar la comunicación lingüística, tanto oral como escrita, ampliando la capacidad para la misma y aprendiendo a utilizar la terminología adecuada para su futura actividad profesional.

Cada una de las tareas que realizan alumnos y alumnas comienza por la búsqueda de información adecuada que una vez seleccionada utilizarán para realizar informes con gráficos, esquemas e imágenes y, por último, expondrán y defenderán el trabajo realizado apoyándose en las TIC.

Por otra parte, el laboratorio es el lugar donde se realizan las clases prácticas, se trabaja con materiales frágiles y a veces peligrosos, se maneja material específico y se aprende una terminología apropiada, debe hacerse especial hincapié en las normas de seguridad y el respeto a las mismas, ya que esta materia va dirigida, principalmente, a alumnos y alumnas que posteriormente realizarán estudios de formación profesional donde el trabajo en el laboratorio será su medio habitual.

Es importante destacar la utilidad del diario de clase, pues juega un papel fundamental. En él se recogerán las actividades realizadas, exitosas o fallidas, los métodos utilizados para la resolución de los problemas encontrados en la puesta en marcha de la experiencia, los resultados obtenidos, el análisis de los mismos y las conclusiones, todo esto junto con esquemas y dibujos de los montajes realizados. La revisión del mismo contribuirá a reflexionar sobre los procedimientos seguidos y a la corrección de errores si los hubiera.

Por último, en los casos en los que sea posible, serán especialmente instructivas las visitas a parques tecnológicos, donde se podrá poner de manifiesto la relación entre los contenidos trabajados en el Centro y la práctica investigadora. De este modo se fomenta en el alumnado las ganas por seguir aprendiendo y su espíritu emprendedor.

4. Contenidos y criterios de evaluación

4.1. Bloque 1. Técnicas Instrumentales básicas.

Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.

Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio.

Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología.

Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.

El bloque I está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo extremadamente importante que se conozca la organización del mismo y la correcta utilización de los materiales y sustancias que van a utilizar, haciendo mucho hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

Los alumnos y alumnas realizarán ensayos de laboratorio que les permitan ir conociendo las técnicas instrumentales básicas. Se procurará que puedan obtener en el laboratorio sustancias con interés industrial, de forma que establezcan la relación entre la necesidad de investigar para su posterior aplicación a la industria. Es importante que conozcan el impacto medioambiental que provoca la industria durante la obtención de dichos productos, valorando las aportaciones que a su vez hace la ciencia para mitigar dicho impacto, incorporando herramientas de prevención para una gestión sostenible de los recursos.

4.1. Criterios de evaluación

1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio. CMCT, CAA.
2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio. CMCT, CAA.
3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados. CMCT, CAA.
4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes. CMCT, CAA.
5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas. CAA, CMCT.
6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas. CAA.
7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos. CCL, CMCT, CAA.
8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental. CMCT, CAA, CSC.
9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CSC.
10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, entre otras. CCL, CAA.
11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno. CSC, SIEP.

4.2. Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente.

Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación del aire. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible.

El bloque 2 está dedicado a la ciencia y su relación con el medio ambiente. Su finalidad es que el alumnado conozca los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados. La parte teórica debe ir combinada con realización de prácticas de laboratorio, que permitan al alumnado conocer cómo se pueden tratar estos contaminantes y cómo utilizar las técnicas aprendidas. El uso de las TIC en este bloque está especialmente

recomendado tanto para realizar actividades de indagación y de búsqueda de soluciones a problemas medioambientales, como para la exposición y defensa de los trabajos

4.2. Criterios de evaluación

1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos. CMCT, CAA.
2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático. CCL, CAA, CSC.
3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo. CCL, CMCT, CSC.
4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua. CMCT, CAA, CSC.
5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear. CMCT, CAA, CSC.
6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad. CMCT, CAA, CSC.
7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos. CCL, CMCT, CAA.
8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. CCL, CAA, CSC.
9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es la medida del pH y su manejo para controlar el medio ambiente. CMCT, CAA.
10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental. CCL, CAA, CSC.
11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo. CAA, CSC, SIEP.
12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y compañeras y personas cercanas la necesidad de mantener el medio ambiente. CCL, CAA, CSC, SIEP.

4.3. Bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.

El bloque 3 introduce el concepto de I+D+i, debería trabajarse combinando los aspectos teóricos con los de indagación utilizando Internet, para conocer los últimos avances en este campo a nivel mundial, estatal y local, lo que ayudará a un mejor desarrollo del bloque siguiente.

4.3. Criterios de evaluación

1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizado actual. CCL, CAA, SIEP.
2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole. CCL, CAA, SIEP.
3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminados a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional. CD, CAA, SIEP.

4.4. Bloque 4. _Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación.

El bloque 4 consiste en la realización de un proyecto de investigación donde se aplican las destrezas propias del trabajo científico. Una vez terminado dicho proyecto se presentará y defenderá haciendo uso de las TIC. El alumnado debe estar perfectamente informado sobre las posibilidades que se le puedan abrir en un futuro próximo y, del mismo modo, debe poseer unas herramientas procedimentales, actitudinales y cognitivas que le permitan emprender con éxito las rutas profesionales que se le ofrezcan.

4.4. Criterios de evaluación

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. CCL, CMCT, CAA.
 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas, a través de la experimentación o la observación y argumentación. CCL, CAA.
 3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención. CCL, CD, CAA.
 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. CCL, CSC.
 5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado. CCL, CMCT, CD, CAA.
- 5. Evaluación**En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo. El alumnado podrá realizar en el mes de septiembre una prueba extraordinaria de aquellas materias que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio.

5.1. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- | | |
|---|-----|
| <input type="checkbox"/> Pruebas de evaluación por unidad. | 40% |
| <input type="checkbox"/> Actividades propuestas por el profesor en cada bloque..... | 10% |
| <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio..... | 30% |
| <input type="checkbox"/> Tareas de investigación..... | 20% |

Materia: **Expresión Plástica y Visual (Optativa)**

Curso: **4º ESO**

Jefa del Departamento: **Dª. Sandra Baldó de Andrés**

Profesora: Dª. Sandra Baldó de Andrés

Materia: **Expresión Plástica y Visual** Curso: **4º ESO**

Jefe del Departamento: Da. Sandra Baldó de Andrés

Profesor: Da. Sandra Baldó de Andrés

1.- Objetivos

1. Aplicar los elementos básicos del código visual, para interpretar signos y símbolos de representación así como estilos y tendencias de las artes visuales
2. Describir gráfica o plásticamente objetos y aspectos del ambiente próximo, identificando sus elementos constitutivos esenciales
3. Utilizar los trazados geométricos aplicando conceptos y precisión técnica a diseños propuestos.
4. Diferenciar y aplicar los matices de color en la naturaleza y en los objetos que nos rodean,
5. Identificar la materia a través de la textura, destacando la expresividad de la misma
6. Resolver problemas de composición tanto en el plano como en el espacio teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz y proporción
7. Utilizar la perspectiva para producir la sensación de espacio en un plano
8. Conocer y apreciar las distintas manifestaciones plásticas y visuales de la cultura Andaluza.
9. Participar en actividades individuales y grupales mostrando actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, orden, limpieza, cuidado y conservación del material
10. Utilizar medios tecnológicos de apoyo al dibujo y al retoque fotográfico y las tecnologías 2.0

2.- CONTENIDOS

EL LENGUAJE VISUAL INTEGRADO.

TÉCNICAS BIDIMENSIONALES ORNAMENTALES.

TÉCNICAS TRIDIMENSIONALES VOLUMÉTRICAS.

LA REPRESENTACIÓN EN EL ESPACIO.

EL DISEÑO FUNCIONAL ANÁLISIS DE OBRAS PLÁSTICAS

(Contenidos secuenciados por trimestres)

2.1. Primer trimestre

La comunicación visual.

Clasificación de las imágenes.

Interrelación del lenguaje visual con otros lenguajes.

Procesos de creación en la elaboración de imágenes: Proyecto inicial, criterios de composición, elección de los elementos gráficos, presentación final.

El color.

Interrelaciones entre colores.

El claroscuro.

La perspectiva.

Iniciación a la perspectiva cónica.

2.2. Segundo trimestre

El dibujo técnico y su aplicación en el diseño.

Tangencias.

Curvas cónicas.

Proporcionalidad, semejanza, simetría axial y radial.

Escalas gráficas.

La figura humana y sus proporciones.

2.3. Tercer trimestre

Iniciación al sistema diédrico.

Perspectivas axonométrica y caballera.

Los mass-media.

Nuevas tecnologías de la imagen.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Competencias básicas

Los alumnos y alumnas deben conseguir las siguientes competencias básicas:

3.1• Competencia comunicativa:

Expresar ideas, sentimientos y emociones en los trabajos realizados.

3.2• Competencia artística y cultural:

Aplicar o diferenciar los códigos propuestos en láminas técnicas o artísticas.

Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas en las obras de arte analizadas (Periodo, estilo, composición).

3.3• Autonomía e iniciativa personal:

Desarrollar estrategias de planificación, previsión de recursos en los trabajos, tomando decisiones de manera autónoma). Experimentar con diversas técnicas plásticas y visuales.

3.4• Competencia social y ciudadana:

Trabajar con espíritu solidario y colectivo respetando las ideas individuales. Mostrar respeto y aprecio por el entorno de trabajado.

3.5• Competencia para aprender a aprender:

Ser reflexivo en los procesos de estudio y en las propuestas de trabajo.

3.6• Competencia matemática:

Profundizar en el conocimiento de aspectos de la realidad mediante la geometría, la construcción poligonal y la representación objetiva de las formas.

3.7• Tratamiento de la información y competencia digital:

Realizar algunos trabajos de texto e imagen en soporte digital.

3.8• Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Presentar bien maquetados los trabajos de análisis sobre las obras artísticas estudiadas.

4.-Metodología

4.1. Actividades del profesor en el aula

Exposición motivada del tema con apoyos gráficos, audiovisuales e Internet en el primer tercio del tiempo de clase, y apoyo técnico, corrector y evaluador durante el tiempo de ejecución del trabajo por los alumnos y alumnas.

4.2. Actividades habituales de los alumnos

Analizar y dibujar mensajes publicitarios y de señalización normalizada.

Realizar composiciones al servicio de ideas o sensaciones artísticas partiendo de obras conocidas. Diseñar sensaciones ópticas de doble interpretación.

Analizar, valorar y contextualizar la fotografía en su tiempo.

Conocer el hecho fotográfico.

Conocer, crear y modificar la imagen digital, con programas del entorno digital.

Aplicación de las gamas y armonías con lápices, temperas y acuarelas.

Dibujos de percepción, observación controlada sobre posiciones de un cuerpo.

Dibujos con lápiz de grafito y carboncillo partiendo de modelos del natural.

Dibujos con lápiz de grafito y carboncillo diferenciando las fases de esbozo, mancha y dibujo.

Láminas de aplicación a los sistemas representación: Diédrico, Isométrico y cónica frontal

Representación del cuerpo humano en posiciones de movimiento.

Representaciones del espacio cónico de entornos próximos o figurados.

4.3. Materiales

Láminas fotocopiables y otras propuestas del profesor.

Otros materiales: Escuadra, cartabón, regla, compás dos lápices BN(3H y 3B) cajas de lápices de colores y de ceras (12 unidades) y botes de témperas o acuarelas (Rojo, azul, amarillo, blanco y negro). Pinceles de los números 6 y 10.

5.- Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado se llevará a cabo la asimilación de conceptos y los hábitos de trabajo.

El grado de adecuación de los ejercicios realizados en el bloc de dibujo a las directrices marcadas por el profesor/a. 60%

El grado de conocimiento de los conceptos establecidos en la programación, que se puntuaran en un examen trimestral. 5%

La adquisición del vocabulario específico de la materia a través de la lectura. 5%

La disposición para trabajar en el aula. 10%

El respeto a los plazos de entrega de los trabajos indicados por el profesor/a. 10%

La aportación del material de trabajo para desarrollar las actividades. 5%

La buena presentación y limpieza de los trabajos. 5%

El alumnado que suspenda alguna evaluación tendrá que realizar lo que no haya hecho durante el trimestre y entregarlos en la fecha propuesta al profesor/a. Así mismo realizará, si el profesorado lo cree conveniente, un examen de asimilación de conceptos.

Para aprobar el curso se tienen que tener aprobadas las tres evaluaciones.

Los alumnos y alumnas al finalizar el curso deben saber:

Dibujar composiciones al servicio del mensaje publicitario y señalización.

Representar ideas y efectos visuales aplicando color con rotuladores o lápices.

Dibujar con lápiz de grafito y carboncillo partiendo del natural

Saber relacionar las partes del cuerpo humano y expresar el movimiento.

Expresar el concepto volumen sobre el plano con el clarooscuro.

Representar el espacio tridimensional en los sistemas de representación:

Axonométrico y Cónico. Distinguir y analizar técnicas y estilos de obras de arte y situarlos en su tiempo

Dominar el vocabulario científico-artístico de uso común.

5.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizará un control pos trimestre siendo de aplicación de conceptos, destrezas. La puntuación será ponderada para cada ejercicio realizado en el desarrollo de las clases aplicando los porcentajes siguientes: 60% para los ejercicios y 40% para los controles.

5.3. Los alumnos y alumnas deben conseguir -al menos- la calificación de **adecuado** en las competencias básicas reseñadas en el apartado anterior.

5.4. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación: A finales de Noviembre, primera quincena de Marzo y mediados de Junio.

5.5. Formas de recuperación

Los alumnos y alumnas que no superen los objetivos y competencias por falta de trabajo o de asistencia deben de presentarse a una prueba de madurez al final del curso. La nota de la prueba hará media con los ejercicios propuestos para la recuperación.

5.6. Actividades complementarias y extraescolares

5.6.1 Las actividades complementarias se realizaran con los Departamentos de Ciencias Sociales y Lengua Española en elaborar carteles, ilustraciones para fomentar aspectos de la coeducación y la ilustración literaria.

5.6.2 Actividades extraescolares previstas: Conocer y dibujar interpretaciones de obras del entorno sociocultural en momentos puntuales a lo largo del curso.

Visitas a exposiciones locales y al Museo de Bellas Artes.

6.- Atención a la diversidad

6.1 La atención a la diversidad mas significativa en nuestro centro suele ser la que necesitan los alumnos que proceden de la cultura musulmana, ya que esta excluye casi en la totalidad la representación de figuras humanas. Para estos se realizaran propuestas de ejercicios de construcción geométrica y representación de paisajes del entorno natural.

6.2 No hay previstas aún otras adaptaciones individuales significativas.

6.3 El seguimiento será de apoyo individualizado que facilite la comprensión de la propuesta.

7.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación.

Primer trimestre:

Ejercicios de trazados geométricos y su aplicación en la creación de imágenes.

Ejercicios de creación de imágenes plásticas.

Ejercicios del sistema cónico.

Ejercicios en los que se diferencie el proyecto inicial o croquis y la presentación final.

Ejercicios de análisis de la publicidad.

Ejercicios de aplicación del color.

Segundo trimestre:

Ejercicios de tangencias y su aplicación en el diseño.

Ejercicios con curvas cónicas.

Ejercicios de proporcionalidad, semejanza y equivalencia.

Escalas gráficas.

Ejercicios de composición: simetría axial y radial.

Sección áurea.

Ejercicios de aplicación del claroscuro.

Tercer trimestre:

Ejercicios de iniciación al sistema diédrico.

Ejercicios de perspectiva isonométrica.

Ejercicios de perspectiva caballera.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado que no haya aprobado actividades de recuperación que deberán realizar y entregar al profesor/a en la fecha que se les indique. En el tercer trimestre el alumnado que no apruebe, tendrá que recuperar la asignatura en septiembre. Se les dará por escrito las actividades que deben realizar durante el verano para entregar el día del examen.

I.- Objetivos

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos (*Orden de 14 de Julio de 2016, BOJA*):

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Presentación de la asignatura.

2ª Unidad: Condición Física y Salud

3ª Unidad: Baloncesto

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Deporte Recreativo

5ª Unidad: Balonmano

Durante el primer y segundo trimestre se llevará a cabo una Unidad Didáctica transversal donde los alumnos, bajo la supervisión del profesor, trabajarán en grupos sobre los siguientes contenidos:

- Salud y Calidad de Vida
- Nutrición y Deporte
- Condición Física
- Juegos y Deportes Alternativos
- Deportes Adaptados
- Actividades Físicas en el Medio Natural

Dicho trabajo tendrá su culminación en exposiciones que cada grupo realizará al resto de compañeros.

2.3. Tercer trimestre

6ª Unidad: Match de Improvisación

7ª Unidad: Miniolimpiada

Unidad Didáctica transversal durante el tercer trimestre: Actividades Físicas en el Medio Natural.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

El profesor busca la integración del mayor número de aspectos posibles de los diferentes bloques de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes. Determina los períodos de tiempo dedicados a la información teórica, al calentamiento, a la actividad física principal y a la vuelta a la calma. Antes y después de la actividad física se favorecerá hábitos de aseo corporal, cambio de vestuario y alimentación adecuada. Los alumnos se incorporarán a clase al momento de tocar el timbre. Se les concede de 5 a 6 minutos para su incorporación. A partir del minuto 6 en adelante, después del timbre, se considerará fuera de clase, deberá traer una justificación escrita del profesor de la clase anterior, la cual le posibilitaría la entrada a clase.

Las actividades propuestas ofrecen diferentes niveles de solución y de adaptación. Conviene plantear situaciones de carácter individual, en las que el alumno descubra por sí mismo nuevas y más ricas posibilidades de movimiento. Tomar precauciones a fin de que los espacios de trabajo, así como los materiales utilizados, no supongan peligro y crear hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Los alumnos deben conocer los espacios y materiales propios de las actividades físicas y hacer un uso adecuado de ellos, así como colaborar en la distribución y recogida del material deportivo. Participan con interés en las actividades que se les proponen, se esfuerzan y perseveran en las tareas. Realizan trabajos en grupo para observar y corregir los resultados de los compañeros.

3.3. Materiales

Se utiliza material deportivo (balones, pelotas, aros, picas, cuerdas, bancos suecos, redes, conos, palas, colchonetas, etc.) así como las instalaciones: gimnasio, pistas y, a veces, el aula. El alumno debe llevar una indumentaria deportiva adecuada (chándal y zapatillas de deporte) y cuaderno para anotaciones.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

La Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA) propone los siguientes Criterios de Evaluación para el curso de 4° de ESO:

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA, CSC, SIEP.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.

10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.

11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.

13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

NOTA: Al final de cada criterio se especifican las Competencias Clave directamente relacionadas con el criterio. Dichas Competencias aparecen señaladas en el apartado 5.

Además de los criterios de evaluación propuestos por la Orden de 14 de Julio, se establecen los siguientes para todas las Unidades Didácticas:

- Que el alumno muestre un grado muy alto de implicación y esfuerzo en función de las propias capacidades y aptitudes físicas.
- Que el alumno respete a los compañeros, aceptando las diferencias entre ellos como un rasgo enriquecedor del grupo.
- Que el alumno respete al profesor así como a cada una de sus decisiones y determinaciones.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Hojas de observación para anotar la valoración de la práctica diaria de cada alumno. El trabajo de clase, basado fundamentalmente en los tres criterios de evaluación descritos anteriormente, tendrá un valor en la nota final de aproximadamente el 60%. Este valor puede variar ligeramente según el contenido concreto que se desarrolle.

El trabajo de clase se valorará al final de las sesiones anotando en la hoja de observación del profesor uno de los siguientes valores para cada alumno:

- A (Excelente, corresponde a una nota numérica de 9)
- B (Bien, corresponde a un 7)
- C (Regular, corresponde a un 5)
- D (Mal, corresponde a un 3)

El profesor comunicará dichos valores a cada alumno al final de las sesiones.

Es necesario aclarar que, cuando un alumno obtiene una valoración de una “D”, se debe a faltas graves de interés y esfuerzo, o faltas graves de respeto a los compañeros o al profesor. Por este motivo, si un alumno obtiene dos veces una “D” en un mismo trimestre, el alumno en cuestión tendrá suspenso el trimestre incluso si tiene aprobado el 40% restante.

El otro 40% se obtendrá mediante pruebas o exámenes de carácter normalmente práctico. En dichas pruebas se tendrá en cuenta el nivel previo del alumno, siendo necesario únicamente ser capaz de realizar aspectos/fundamentos técnicos básicos aprendidos durante las clases. Dentro de este 40%, se contempla también la posibilidad de obtener “positivos”, al resolver correctamente aspectos teóricos o prácticos propuestos por el profesor sobre el contenido que se este trabajando.

Si en algún contenido específico no se realizará prueba teórica o práctica, el 100% de la nota correspondería al trabajo de clase del alumno.

Además, será necesario un mínimo de asistencia a clase para poder ser evaluado. Se establece como norma general un mínimo de 75% de asistencia a clase.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Cuando se realicen pruebas de evaluación específicas de un contenido, éstas tendrán lugar al final de la unidad didáctica en cuestión. En cualquier caso, la fecha exacta se pondrá en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente de antelación.

4.4. Formas de Recuperación

El trabajo de clase se recuperará mostrando una mejora significativa en el trimestre siguiente. Si el motivo del suspenso, son las pruebas prácticas o teóricas, el alumno tendrá la posibilidad de repetir las a final de trimestre o del curso escolar. Si se suspende la evaluación final, el alumno deberá realizar un trabajo teórico sobre algún contenido o contenidos a determinar por el profesor.

4.5. Atención a la diversidad

Intentamos que el aprendizaje sea individualizado, de forma que cada uno observe su propia progresión. Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar todos los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de los juegos que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz.

En cualquier caso, en las clases de Educación Física, pueden darse muchas situaciones que requieran una atención específica. Por ello, a modo de ejemplo se proponen a continuación varias situaciones concretas y las posibles actuaciones:

- Diferentes niveles coordinativos. Para atender a esta disyuntiva, utilizo principalmente alternativas metodológicas como los estilos de enseñanza individualizadores que se adaptan al diferente nivel y ritmo de aprendizaje de los alumnos. Por ejemplo, los grupos de nivel que se ponen en práctica en algunos deportes colectivos.
- Lesiones Temporales. El objetivo que se pretende es que, sin perjuicio de la salud del alumno, siempre que sea posible el alumno pueda intervenir en la clase. Por ejemplo, quizás el alumno en cuestión no pueda jugar un partido de baloncesto, pero quizás pueda lanzar a canasta o realizar otro tipo de habilidad propia de este deporte. Si el alumno no puede practicar actividad física del contenido en cuestión se le pueden proponer tareas de otro contenido, por ejemplo, ante un esguince de tobillo quizás el estudiante pueda realizar algunas habilidades básicas de malabares permaneciendo sentado. Finalmente, si no puede realizar actividad física de ninguna tipo, trataré de incorporarlo a tareas de organización, coordinación y colaboración con sus compañeros.
- Alumnos Obesos. Se incide sobre su autoestima. Se utilizan estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo. Se evitan aquellas actividades que requieran de un compromiso motor muy elevado, y que provoquen excesivos impactos en las articulaciones (por ejemplo, multisaltos). Si es necesario, utilizaré un régimen diferente a los demás en cuanto a intensidad en la práctica, hidratación y descansos.

- Alumnos Asmáticos. Si el esfuerzo es intenso y prolongado, pueden aparecer los síntomas propios de esta enfermedad: ahogo, cansancio, etc. Lo más indicado es reducir la intensidad progresivamente, y parar la actividad hasta recuperarse. Además, si fuera necesario, el alumno tendría que recurrir a sus broncodilatadores.
- Alumnos con deficiencia auditiva. El uso de recursos didácticos complementarios es fundamental para dar la información, como por ejemplo la pizarra. Además, es muy importante sustituir los estímulos auditivos por los visuales, por ejemplo, mediante un código de pañuelos de colores: verde para comenzar la actividad, rojo para finalizarla y amarillo para reunirse alrededor del profesor.

5.- Competencias Clave

Según la *Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA)*, la Educación Física contribuirá al desarrollo de las siguientes Competencias Clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Competencia aprender a aprender (CAA)
- El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia para el desarrollo de las expresiones culturales (CEC)
- Competencia Digital (CD)

I.- Objetivos

1. Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y potencialidad para regular la actividad humana tanto personal como colectiva.
2. Propiciar una actitud reflexiva y crítica para construir una sociedad más justa
3. Desarrollar actitudes comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y a las ideas de los demás, así como reconocer el valor de la Filosofía como medio para conocerse a sí mismo y conocer el medio social.
3. Appreciar los derechos y las libertades como un logro irrenunciable de la Humanidad y como condición necesaria para la paz.
4. Argumentar y expresar el pensamiento propio de forma oral y escrita con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
5. Integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.
6. Saber establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines: Biología, Física, Lengua, Historia...
7. Interpretar los avances científicos como procesos que inciden en los valores culturales, económicos y medioambientales.
8. Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
9. Emplear con rigor los principales conceptos filosóficos.
10. Analizar textos, valorando críticamente los supuestos, las argumentaciones y las soluciones.
11. Conocer y valorar la importancia de la acción, libre y responsable desde el punto de vista ético, técnico y artístico.
12. Consolidar una madurez personal, social y moral que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma.

2. Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Filosofía

Bloque I: La filosofía.

Contenidos Criterios de evaluación CC

Origen y fundamentos de la Filosofía. BL.I.I. Diferenciar qué es la reflexión filosófica, explicando sus CEC

· El saber filosófico. Su especificidad.

- El origen de la Filosofía: El paso del Mito al Logos.
 - Las primeras elaboraciones filosóficas: los pensadores griegos.
- Los interrogantes de la Filosofía.
- La reflexión sobre el hombre y su identidad.
 - La reflexión sobre la sociedad.
 - La reflexión sobre la libertad y la acción humana transformadora.
 - El sentido de la existencia y de la realidad
 - La reflexión sobre la realidad y su conocimiento.
- La función de la Filosofía.
- La actitud crítica.
 - El diálogo democrático.
 - La convivencia pacífica.
- Habilidades para la cooperación y el diálogo igualitario
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
 - Distintos roles en equipos de trabajo.
 - Pensamiento de perspectiva. Empatía
 - Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
 - Técnicas de escucha activa
 - Diálogo igualitario.
 - Estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Comprensión y expresión oral
- Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información.
 - Tipos de texto [expositivo y argumentativo]
 - Planificación de textos orales
 - Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas.
 - Normas gramaticales
 - Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - Respeto en el uso del lenguaje
- Comprensión y expresión escrita
- Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.
 - Tipos de texto [expositivos y argumentativos]. Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. Formatos de presentación
- características y comparándola con otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
- BL.1.2. Explicar el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
- BL.1.3. Exponer algunas de las ideas centrales de los filósofos de la antigua Grecia para identificar el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., y justificar la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

BL.I.4. Exponer las primeras respuestas de los primeros pensadores griegos sobre la pregunta por el origen, identificándola como una de las cuestiones originales de la cultura occidental.

BL.I.5. Argumentar sobre la importancia de entenderse a sí mismo y a la realidad que le rodea, para la construcción de la propia identidad.

BL.I.6. Reconocer y contextualizar en situaciones de la vida cotidiana, las principales funciones de la filosofía en tanto que saber crítico.

BL.I.7. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

BL.I.8. Interpretar textos orales procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa.

- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.)

- Respeto en el uso del lenguaje

transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL.I.9. Leer textos de formatos diversos utilizando las estrategias de comprensión lectora y escribir textos en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2: Identidad personal.

Contenidos Criterios de evaluación CC

¿Quién soy? La personalidad.

- La personalidad y su desarrollo.

- Teorías de la personalidad.

- Biología y personalidad.

- Cultura y personalidad.

- Identidad y género.

- La identidad digital. Riesgos asociados al uso de las tecnologías.

¿Qué es el ser humano?

- La mente y el cerebro.

- La razón y los sentimientos.

- La motivación y la voluntad.

El ser humano en la historia.

- El Ser Humano en la antigua Grecia.

- La concepción medieval de persona.

- Dualismo cartesiano y mecanicismo.
- El Ser Humano como ser autónomo: La Ilustración.
- Nuevas concepciones antropológicas.

Identidad digital

- Riesgos asociados al uso de las tecnologías.
- Valoración del impacto y la longevidad que tiene la información digital a la hora de publicarla.

- Uso de varias identidades dirigidas a la consecución de objetivos

BL2.1. Interpretar la profundidad de la pregunta ¿quién soy? registrando algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía y reflexionando acerca del desarrollo de la identidad personal.

BL2.2. Explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad, reconociendo, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana.

BL2.3. Explicar las ideas centrales de las principales teorías de la mente humana así como los estudios acerca de las emociones humanas y la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la inteligencia, los sentimientos y la voluntad motivada como facultades distintivas del ser humano frente a lo meramente animal.

BL2.4. Enumerar las principales reflexiones filosóficas que se han elaborado a lo largo de la historia sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, evidenciando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

BL2.5. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos diferenciados.

Autoconocimiento y autorregulación de emociones

- Valoración de fortalezas y debilidades
 - Control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad.
- Sentido crítico

Madurez para la toma de decisiones vocacional

- Entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del área.

- Autoconocimiento de fortalezas y debilidades.

relacionados con la misma, reflexionando sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

BL2.6. Analizar, a partir de informaciones procedentes de diversas fuentes, qué se entiende por inconsciente, mente, actividad cerebral, etc., dentro del marco del pensamiento del psicoanálisis, de las teorías de la personalidad de la filosofía de la mente y la neurociencia.

BL2.7. Argumentar, en disertaciones y diálogos de carácter filosófico, la función y la importancia de la motivación y las emociones en las múltiples dimensiones de la vida humana, así como su relación con la voluntad y la toma de decisiones.

BL2.8. Exponer la importancia de conocerse a uno mismo y el proyecto vital al que se aspira, evaluando la importancia que tiene la interrelación

entre lo racional, lo emotivo y la motivación para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

BL2.9. Ser consciente de su identidad digital y protegerla preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas.

BL1.10. Tener iniciativa para emprender y proponer acciones cuando realiza tareas o proyectos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

BL1.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la asignatura e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

Bloque 3: La socialización.

Contenidos Criterios de evaluación CC

La dimensión social

- Los otros: la intersubjetividad.
- El origen de la sociedad.
- Sociedad, cultura y civilización.

La socialización.

- El Proceso de socialización
- Personalidad y socialización.

La comunicación social.

- Comunicación y socialización.
- La dimensión dialógica del ser humano
- El diálogo entre culturas.

Búsqueda, selección y organización de la información

- Estrategias de búsqueda y selección de la información
- Procedimientos de síntesis de la información
- Procedimientos de presentación de contenidos
- Procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y webgrafía
- Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda en [pe. blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, bases de datos especializadas...].
- Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.

- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.

Interacción oral y digital

- Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)
- Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.

- Respeto en el uso del lenguaje
 - Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas...; compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo. Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos
 - BL3.1. Reconocer las teorías sobre la importancia de la intersubjetividad en el desarrollo de la propia personalidad y el origen de la sociedad, expresando el sentido del concepto de civilización, así como sus semejanzas y diferencias con el de cultura y el de sociedad.
 - BL3.2. Enumerar los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
 - BL3.3. Definir qué es la comunicación y distinguir su importancia en el proceso de socialización analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
 - BL3.4. Indagar, a partir de informaciones procedentes de diversas fuentes, sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo y argumentar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura.
 - BL3.5. Reconocer al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad, reconociendo así la dimensión social y cultural del ser humano.
 - BL3.6. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, reconociendo a ésta no solo como instrumento de adaptación sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
 - BL3.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, registrándola en de forma cuidadosa o almacenándola en papel o dispositivos informáticos y servicios de la red y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos citando adecuadamente su procedencia.
 - BLI.8. Participar en intercambios comunicativos aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis...
 - Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso. Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.
- Glosario términos conceptuales
- Edición y creación de contenidos digitales
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
 - Diseño de presentaciones multimedia.
 - Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo.
 - Herramientas de producción digital en la web. Derechos de autor y licencias de publicación.
- contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC,

servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.

BL1.9. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura utilizándola correctamente en actividades orales y escritas, crear y editar contenidos digitales utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web .

Bloque 4: Transformación ética y estética.

Contenidos Criterios de evaluación CC

La cuestión de la libertad y la reflexión ética.

- Libertad negativa y positiva.
- Libertad interior y sociopolítica.
- Naturaleza y libertad.
- Libertad absoluta, condicionada y determinismo.

Éticas aplicadas.

- Bioética
- Ética de la empresa.
- Ética de las profesiones
- Ética del deporte

La experiencia estética: imaginación, creatividad y originalidad.

- La imaginación: características y funcionamiento.
- Imaginación y pensamiento.
- La creatividad.
- Fases del proceso creativo.
- Técnicas de desarrollo de la creatividad.
- La creatividad como fuente de originalidad.

Planificación y evaluación de proyectos

- Pensamiento medios-fin
- Estrategias de planificación, organización y gestión.
- Selección de la información técnica y recursos materiales.
- Estrategias de supervisión y resolución de problemas.

BL4.1. Constatar la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, como tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

BL4.2. Reproducir los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad como en el terreno de la vida personal.

BL4.3. Reconocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

BL4.4. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano y explicar cómo funciona y cuáles son sus características.

BL4.5. Enumerar las fases del proceso creativo así como las características de las personas creativas e investigar sobre el pensamiento divergente creativo, su relación con el pensamiento lógico-racional y la posibilidad de potenciarlo.

BL4.6. Argumentar, a partir de información procedente de diversas fuentes,

sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.
- Habilidades de comunicación

principalmente acerca de las tres posturas sobre el problema de la libertad (la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que postula una libertad condicionada).

BL4.7. Aplicar técnicas de desarrollo de la creatividad y construir narraciones de trasfondo filosófico acerca del sentido de la originalidad creativa y la capacidad innovadora, como medios para poder evolucionar a nivel personal y social.

BL4.8. Describir qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

BL4.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

Bloque 5: Pensamiento y realidad.

Contenidos Criterios de evaluación CC

El hombre como ser racional.

- La racionalidad y sus características.
- Racionalidad teórica y práctica.
- La verdad y sus tipos.

Concepciones sobre la racionalidad.

- Razón y racionalidades.
- Razón y emociones.

La realidad y su sentido.

- El cosmos.
- Determinismo versus Indeterminismo.
- La pregunta por el sentido.

BL5.1. Reconocer la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones y analizar en qué consiste la racionalidad, sus características y los diferentes tipos de racionalidades.

BL5.2. Explicar la concepción contemporánea de la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional.

BL5.3. Identificar algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzarla.

BL5.4. Describir el significado del término metafísica como la disciplina principal de las que componen la Filosofía, identificar su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y exponer la pregunta radical sobre el sentido de la realidad y la existencia

BL5.5. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre

las posibilidades y límites de la razón y diferenciar la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

BL5.6. Describir los principales interrogantes sobre lo que pueda ser la realidad, enumerando algunas de las grandes respuestas metafísicas acerca de la naturaleza (el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, el puesto del ser humano en el cosmos, etc.) y reflexionar, mediante disertaciones y diálogos, sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

BL5.7. Expresar las implicaciones filosóficas de las concepciones contemporáneas sobre el universo identificando la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico y argumentar sobre cómo afecta esta respuesta a la comprensión de la conducta humana.

BL5.8. Reflexionar sobre el interrogante del sentido de la existencia, exponiendo las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y elaborar disertaciones sobre la vida o la muerte, el devenir histórico, el lugar del individuo en la realidad, etc.

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

- Elaborar estrategias expositivas para que el alumno tenga una visión clara y comprensiva de los contenidos de cada unidad temática.
- Exponer con sencillez las técnicas de investigación para garantizar con coherencia la eficacia de los debates, argumentaciones, dilemas y la búsqueda de información en fuentes diversas.
- Fomentar el trabajo de investigación en equipo con el fin de aprender a escuchar, dialogar y respetar el punto de vista del compañero.
- Propiciar las exposiciones orales, creando el ambiente oportuno para que el alumnado se exprese frente a sus compañeros, tratando de educarlos tanto a hablar como a escuchar en público.
- Facilitar que el razonamiento del alumno se despliegue y desarrolle estrategias cognitivas muy importantes para su futuro, tales como la capacidad de deducción.

- Garantizar la adquisición de una formación básica (contenidos mínimos), así como favorecer a los que deseen alcanzar los objetivos máximos.
- Debate de los temas que más interés susciten en los alumnos. Esto dependerá de sus propias inclinaciones durante el curso, por lo que se propiciará que tomen la iniciativa, cuando lo crean oportuno, para hacer exposiciones y confrontarlas con las de sus compañeros.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

- Estar atento en clase y preguntar al profesor todas las dudas y sugerencias relacionadas con la temática.
- Realizar todas las actividades y ejercicios que se propongan en clase, que básicamente serán prácticos, orales y públicos.
- Utilizar el cuaderno de clase para realizar resúmenes de los temas, esquemas, comentarios de texto, disertaciones, actividades, vocabulario, resúmenes de los debates y reflexiones personales. Este cuaderno podrá evaluarse en cualquier momento del curso, según criterio del profesor.
- Ser respetuoso con los compañeros en las intervenciones de clase, así como en las exposiciones orales.
- Participar en todas las actividades que se realicen en clase.
- Presentarse a todas las pruebas (controles y ejercicios) que se programen en clase.
- Asimilar los contenidos básicos expuestos durante las clases.
- Asistir con puntualidad a las clases y traer el material necesario para el buen desarrollo del aprendizaje.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Filosofía I*, A. Domingo. Editorial Akal (recomendado).

Otros materiales: Recursos didácticos de Internet: CD-ROM. Lecturas obligatorias: *El mundo de Sofía* de J.

Gaarder (1ª evaluación) y *Nuestra especie* de M. Harris (2ª evaluación). El profesor invitará a los alumnos a que amplíen aquellos conocimientos de la asignatura que más les hayan atraído; por eso, se dispondrá de una amplia bibliografía de cada tema, para el desarrollo voluntario de quienes lo deseen.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

- Adquisición de los conocimientos básicos de la materia, de una forma madura y meditada.
- Identificar, en textos orales y escritos, contenidos de índole filosófica determinando el sistema filosófico que se ha ocupado de su estudio.
- Mostrar, por medio de técnicas de síntesis (resumen, esquema, mapa conceptual, etc.) el contenido y valor de un texto significativo.
- Elaborar, de forma individual y utilizando fuentes diversas, un trabajo sobre un problema filosófico que muestre la

capacidad de planificar, ejecutar y evaluar.

- Realización de un trabajo, a partir de fuentes consultadas, sobre cualquier temática tratada en clase.

- Exponer, de forma oral, y escrita, la propia opinión razonada y documentada sobre un problema de actualidad.

- Evaluar de forma personal y crítica las interpretaciones científicas y filosóficas acerca de la singularidad del ser humano.

- Identificar las características y vías de organización de la vida en sociedad.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

En las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta-respuesta

- Corrección formal y ortográfica

- Capacidad de síntesis, de análisis y de argumentación

- La claridad de exposición y la comprensión de los contenidos conceptuales.

Se realizarán dos tipos diferentes de controles; pruebas escritas y pruebas test. Las primeras serán periódicas y por

bloques completos, contando como máximo el 30% de la nota final de evaluación. Los test se realizarán al final de la

evaluación y comprenderán toda la materia vista hasta ese momento; estas pruebas constarán de una batería de

preguntas con tres soluciones posibles, de las que una y sólo una puede ser verdadera. Para anular el azar en las

contestaciones, se suprimirá una pregunta correcta por cada dos incorrectas (lo que determina una probabilidad ideal de

ceros); este examen valdrá el 70% de la nota final. Asimismo, se ofrece la posibilidad a los alumnos de un trabajo de

investigación textual sobre lo que vamos exponiendo en clase. Tal trabajo constará de un mínimo de veinte folios (a

mano) y podrá ver incrementada la nota de la evaluación en un punto más, como máximo, siempre que se haya

aprobado la materia.

En la observación directa en clase se valorarán las siguientes actitudes:

- colaboración en los trabajos y en las actividades realizadas en clase.

- cooperación con los compañeros en los trabajos en equipo.

- disponibilidad y atención en clase.

- presentación en tiempo y forma de los trabajos y actividades.

En el cuaderno de clase se valorarán positivamente las siguientes actividades:

- resúmenes de los temas, que han de ser correctos y completos, y lecturas

- realización de los ejercicios y actividades de cada unidad temática

- elenco de vocabulario y autores de los temas

- reflexiones personales y temáticas complementarias de forma voluntaria

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las pruebas escritas se realizarán cuando haya material suficiente, realizando algún control antes del examen final,

tras consensuar con el alumnado la fecha que más se adapte a su ritmo educativo y al final de un bloque temático.

Las pruebas finales del trimestre se fecharán inmediatamente antes de cada evaluación.

La evaluación de las

actitudes y la utilización de recursos serán continuas.

4.4. Formas de recuperación

Las recuperaciones se realizarán en el periodo correspondiente a la siguiente evaluación y serán programadas por la

clase. Asimismo, se deberán recuperar positivamente las actitudes y el cuaderno de clase. Si algún alumno, con el

curso aprobado, desea subir nota, deberá presentarse al examen final de junio de toda la materia, previo aviso al

profesor. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, se realizará un examen único en el que se incluirá toda la

materia vista en el año escolar.

1.- Objetivos

1.- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y Química para interpretar los fenómenos naturales y valorar sus repercusiones y aplicaciones tecnológicas.

2.- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales.

3.- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

4.- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.

5.- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.

6.- Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Física y Química para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

7.- Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad en la búsqueda de un futuro sostenible.

8.- Reconocer el carácter tentativo y creativo de la Física y Química, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia,

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Tabla Periódica. Uniones entre átomos.

2ª Unidad: Las reacciones químicas y la energía.

3ª Unidad: La química de los compuestos del carbono.

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Cinemática. Estudio de los movimientos.

5ª Unidad: Las fuerzas y sus efectos.

6ª Unidad: Leyes de la dinámica. Interacción gravitatoria.

7ª Unidad: Fuerzas y presiones en los fluidos.

2.3. Tercer trimestre

8ª Unidad: Trabajo y energía.

9ª Unidad: El calor y sus efectos.

10ª Unidad: La energía de las ondas: Luz y sonido.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Explicación de los temas. Propuesta de ejercicios y problemas relacionados con los temas explicados. Corrección de los problemas.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Tomar nota de las explicaciones. Atender a las explicaciones. Estudiar los temas en casa. Realizar problemas y ejercicios. Realizar pruebas y exámenes.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Física y Química*, Editorial S. M. Autores, Ana Cañas, Julio Puente y otros.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1.- La adquisición de conceptos básicos y la capacidad de utilizarlos en la explicación de algunos fenómenos.

2.- El planteamiento y resolución de problemas (su capacidad, formulación de hipótesis, planteamientos, estrategias concretas, análisis de resultados...).

3.- Expresión y comprensión (análisis crítico de la información, manejo de gráficas y tablas, comprender textos sencillos, comunicar los conceptos y los resultados de los problemas con claridad).

4.- Noción de ciencia.

5.- Explicar leyes, efectos, procesos físicos y químicos, etc.

4.2 Instrumentos empleados para la evaluación

La calificación tendrá en cuenta el cuaderno de trabajo: respuestas, presentación, expresión, ortografía, corrección de errores, comentarios personales...; actitud en clase: atención, contestaciones a las preguntas del profesor, colaboración, realización de las tareas encomendadas; trabajo en casa; pruebas: grado de comprensión de conceptos y dominio de los procedimientos más significativos.

Al total de las informaciones se le asigna un máximo de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Cuaderno de trabajo..... hasta 1'5 puntos (tareas de casa)

Actitud en clase..... hasta 1'5 puntos

Trabajo en grupo y otros... . hasta 1 punto

Pruebas..... hasta 6 puntos

Condición necesaria para que el alumno supere cada evaluación : la nota media mínima que se ha de obtener por el apartado "pruebas" será de 4 puntos sobre 10. A esta nota se le hará el 60% y se le sumará la correspondiente a los demás apartados

4.3.-Recuperación

No se realizarán pruebas de recuperación, ya que los exámenes del trimestre recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores. Los alumnos deben también realizar los ejercicios o trabajos no hechos o corregir y completar, en su caso, los que no eran correctos.

Los alumnos que no aprueben en junio, tendrán que examinarse en septiembre y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique.

4.4. Atención a la diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y de los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

5.- Adquisición de las competencias básicas

Tratamos de favorecer la adquisición de las distintas competencias básicas a través de las siguientes actividades:

Competencia	Actividades
En comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> • Traducir del lenguaje habitual al lenguaje numérico, algebraico y gráfico • Utilizar la simbología química. • Lectura de textos científicos en voz alta • Utilización de informes y del vocabulario científico adecuado.
En razonamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo mental • Razonamiento proporcional • Representación y ordenación de datos en gráficos, tablas, mapas... • Utilización de magnitudes con sus unidades adecuadas y su cambio a otras
• En el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural	<ul style="list-style-type: none"> • Enunciados de ejercicios y problemas sobre dietas alimentarias y sobre temas medioambientales. • Conocimiento de las sustancias químicas de uso cotidiano que nos rodean y su peligrosidad
Digital y tratamiento de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de una metodología basada en la búsqueda de información e investigación en Internet
Social y ciudadana	Realización de trabajos en grupo
Cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la Ciencia en el desarrollo social y conocer la Revolución Científica del XVII y la era atómica del XX.
Para seguir aprendiendo de forma autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comprobación de resultados de ejercicio y problemas
Para la autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la resolución de problemas por distintos procedimientos • Diseñar, realizar y comprobar pequeñas prácticas de laboratorio

6.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación.

La asignatura contempla una evaluación continua, de forma que en la 2ª evaluación los exámenes realizados tendrán un 20 % de materia sobre los contenidos mínimos de la 1ª evaluación. Esto será para todos los alumnos, independientemente si aprueban o no cualquiera de las dos primeras evaluaciones.

En la 3ª evaluación se realizará la misma operación, de forma que si se aprueba la última evaluación, se aprueba el curso.

Lo que se oye se olvida, lo que se ve se recuerda, lo que se hace se aprende

Introducción

La Ciencia es una disciplina eminentemente práctica y el conocimiento del mundo que nos rodea no se entiende sin la observación y la experimentación. Esto último constituye la base del método científico y lo que nos permitió el avance en Ciencia y Tecnología a partir del siglo XVI. Ciencia y Tecnología, que han transformado profundamente nuestra vida diaria, constituyen un pilar fundamental de la sociedad moderna actual.

Si para el avance de la ciencia es básico la experimentación, para su aprendizaje no lo es menos.

Pocas disciplinas permiten recrear un entorno donde se repite el descubrimiento o la observación de un fenómeno que hace décadas o siglos realizaron eminentes científicos. Las prácticas de laboratorio son por tanto un elemento indispensable para el aprendizaje de las Ciencias. Y aunque todos reconocemos su importancia, en la realidad apenas se realizan prácticas en nuestros centros, aun cuando hemos sufrido varias reformas educativas cuya meta, evidentemente, ha sido mejorar la enseñanza en un concepto amplio de la palabra.

Las razones por las cuales no se realizan prácticas de laboratorio son las siguientes:

- Escasez de recursos, tanto humanos como materiales.
- Excesiva extensión de las programaciones, especialmente en Bachillerato
- Consideración tradicional de la enseñanza de las Ciencias, basada en la transmisión de conocimientos ya elaborados.

De todas las razones expuestas, la más importante es la escasez de recursos humanos. La seguridad en el laboratorio no permite realizar prácticas cuando los grupos son numerosos.

Las consecuencias de todo lo anterior es que la mayoría de nuestros alumnos pasan por el sistema educativo sin pisar jamás un laboratorio, y entienden la Ciencia como un compendio de conocimientos teóricos, asistiendo a una disminución dramática de alumnos que estudian ciencias y huyen de una disciplina absolutamente teórica.

Nuestro centro tiene varias peculiaridades que le permiten afrontar con éxito el reto de una enseñanza más experimental.

- Laboratorios bien consolidados, que gracias a los esfuerzos de los últimos años, han quedado organizados para la realización de prácticas. Tras la ampliación del instituto con el anexo de los Ciclos Formativos, el antiguo almacén de productos químicos volvió a su anterior uso, sacando todos los productos del laboratorio de Física y Química. Este almacén se usó durante muchos años como cuarto oscuro para el revelado de fotografía.

- Desdobles en cursos y pocos alumnos en Bachillerato, lo que permite realizar las prácticas con seguridad y su realización.
- Coordinación y buena armonía entre los distintos Departamentos de Ciencias a la hora de programar y compartir material de laboratorio.
- Contemplar dentro del Proyecto de Centro, como uno de sus pilares básicos, la enseñanza de las Ciencias. Esto nos lleva a que las horas de mayores de 55 años se dediquen a la organización de los laboratorios y al montaje de prácticas; algunas horas de laboratorio en el horario del profesorado, compra de material...

Objetivos

- Fomentar una enseñanza más activa y participativa donde se impulse el método científico y el espíritu crítico.
- Despertar la curiosidad innata que toda persona posee hacia el conocimiento de todo lo que le rodea.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de instrumentos y técnicas de laboratorio.

Prácticas y experiencias de cátedra.

La siguiente relación enumera las prácticas a realizar cuando exista suficiente material, en caso contrario se realizaría como experiencias de cátedra.

2º ESO

- Manejo del microscópico. Visión de las células de la cebolla.
- Sistema métrico decimal. Utilización de la balanza. Determinación de masas y densidades.
- Iniciación a la Química. Grupos de sustancias: metales, sales, ácidos...
- Principio de Arquímedes
- Cinemática: Estudio del movimiento rectilíneo. Gráficas
- Leyes de la Óptica. Refracción, reflexión.

3º ESO

- Aplicación del método científico: caída libre de los cuerpos, determinación de masas.
- Estudio de las reacciones químicas. Factores que influyen.
- Curvas y gráficas de calentamiento. Determinación de calores específicos

4º ESO

- Preparación de disoluciones.
- Propiedades de los ácidos y bases. Reacción de neutralización.
- Valoración ácido-base
- Arquímedes: medida de densidades
- Composición de fuerzas. Propiedades de la descomposición de fuerzas
- Cinemática del movimiento de caída libre.
- Óptica geométrica, ley de Snell

1º de Bachillerato

- Disoluciones. Valoración ácido-base
- Tipos de reacciones
- Cinemática: movimiento uniformemente acelerado

- Cinética Química: factores que influyen en la velocidad de reacción.

Física de 2º Bachillerato

Cubeta de ondas

Magnetismo: Experiencia de Oersted

Campo eléctrico

Banco óptico

Química 2º Bachillerato

Termoquímica medida de calores de reacción

Electrolisis. Obtención de hidrógeno

Reacciones Redox. Pila Daniell

Cinética Química

Cinética Química

Valoraciones

Materia: **Francés Segundo Idioma (Opt.)**

Curso: **4º de E.S.O.**

Jefa del Departamento: **Dª Luisa Sánchez Pérez**

Profesora: Dª Luisa Sánchez Pérez

1-Objetivos

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa según la LOMCE tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.

Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.

Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

2- Contenidos

Al comenzar el cuarto curso de la ESO los alumnos han cursado ya segunda lengua extranjera en tres cursos (salvo excepciones) por lo que se encuentran familiarizados con dicha lengua y con su utilización en situaciones de comunicación sencillas, poseyendo un dominio comunicativo suficiente para utilizarla en situaciones habituales de la vida escolar cotidiana y en otras conectadas con sus motivaciones e intereses.

Los contenidos siguen distribuidos con la gradación de nivel de logro y estructurados en cuatro bloques que, aunque poseen características distintas en cuanto a que precisan metodologías diferentes y específicas para su implementación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son entendidos como un todo inseparable en la práctica de la competencia comunicativa y gozan del mismo peso a la hora de contribuir al aprendizaje.

- Los bloques 1 y 2 se refieren a las cinco habilidades lingüísticas, y a las estrategias que las ponen en funcionamiento.

- El bloque 3 establece los conocimientos de lengua y a sus relaciones, por lo tanto interpelan a las estrategias de aprendizaje necesarias para realizar las actividades lingüísticas.

- El bloque 4 se refiere a los aspectos relacionados con aspectos socioculturales y de consciencia intercultural: las costumbres, formas de relación social, usos, actitudes, valores, creencias y particularidades de los países de habla francófona. Este bloque tiene un valor esencial para promover la tolerancia y la aceptación de formas de vida diferentes con una perspectiva pluricultural.

La asignatura de francés 2º idioma cuenta con 3 horas semanales en 4º ESO y se van a repartir los contenidos del manual citado a continuación a lo largo de todo el año. Así pues, se verán, durante el curso, las Unidades de 4, 5, 6, repasando lo visto el curso anterior, con los respectivos contenidos léxicos, gramaticales y comunicativos y los temas transversales correspondientes a lo largo de los 3 trimestres.

3- Metodología

3.1- Procedimientos y 3.2- Actitudes

BLOQUE 1.- Escuchar, hablar y conversar

BLOQUE 2.- Leer y escribir

BLOQUE 3.- Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje

BLOQUE 4.- Dimensión social y cultural

La inclusión de competencias básicas en el currículo educativo tiene como objetivo conseguir, mediante su adquisición, integrar los aprendizajes formales, propios de cada área, con los no formales y los informales, así como poner en relación los contenidos aprendidos entre las diferentes áreas y utilizarlos en diferentes situaciones y contextos.

Las ocho competencias básicas que recoge el currículo son:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Competencia cultural y artística.

Competencia para aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal.

Todas estas competencias ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo. El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (*hablar, conversar y escribir*), receptivas (*escuchar y leer*) y basadas en la interacción o mediación.

El aprendizaje del francés proporcionará al alumno no sólo unas competencias para poder comunicar sino que también le proporcionará unos conocimientos culturales y

sociales de la cultura cuya lengua está estudiando que le ayudarán a conformar una personalidad abierta y tolerante hacia lo diferente. Se conseguirá de esta manera la formación integral del individual.

3.3- Materiales

Libro de texto: El manual escogido para 4º ESO es “En Spirale 3” de la Editorial Oxford.

Otros materiales: Cuaderno, preferentemente y diccionario bilingüe son imprescindibles.

4- Evaluación

4.1- Criterios de evaluación: A lo largo del tercer curso de ESO, valoraremos las capacidades de:

1. Comprender la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sencillos sobre temas concretos conocidos por el alumnado, así como sobre temas relacionados con aspectos cotidianos y socioculturales relativos al país o países en los que se habla francés, emitidos en contextos reales y simulados.

2. Participar en conversaciones espontáneas relativas a las interacciones en el aula, en simulaciones breves, relativas a situaciones habituales, de interés personal (narrando, describiendo, justificando una elección y utilizando las convenciones propias de la conversación) Producir un discurso con pronunciación y entonación comprensible, vocabulario suficiente y ser capaces de utilizar las estrategias adecuadas para la interacción.

3. Localizar la información explícita en mensajes escritos sobre diversos formatos y relacionados con los intereses de los alumnos y las alumnas.

4. Producir mensajes escritos significativos atendiendo a las personas a las que van dirigidos, al tipo de texto y a la finalidad, elaborados de forma individual y de manera cooperativa, tanto en soporte papel como digital.

5. En la propia lengua, comparar los aspectos socioculturales característicos de los países de habla francesa con los propios, identificando rasgos básicos y evitando los estereotipos e incidiendo en los rasgos más característicos de ambas culturas.

Para alcanzar los objetivos mencionados, se ha tenido en cuenta el enfoque comunicativo, el aprendizaje activo, la integración del desarrollo de las competencias de base y de las nuevas tecnologías, la estimulación de la lectura, y el tomar en cuenta la diversidad.

Las competencias de base son entendidas como una combinación de habilidades, de conocimientos y de actitudes apuntando a “la aplicación de saberes adquiridos”. Así, los diferentes ámbitos y materias tienen como objetivo último contribuir a la adquisición y al desarrollo de dichas competencias.

De las competencias emanan entonces los objetivos y los contenidos de cada ámbito o materia del programa tales como los criterios de evaluación, que aportan referencias que permiten apreciar el grado de adquisición de éstas por parte de los alumnos en cada estadio del proceso de enseñanza/aprendizaje.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

La evaluación será continua siendo preponderantes las pruebas globales y el trabajo en clase y en casa. Se considerarán también la participación oral, la actitud ante la materia

y la asistencia a clase así como la realización de tareas y la corrección de las mismas tanto escritas en el cuaderno como a la hora de hablar.

4.3. Recuperación

Al tratarse de evaluación continua, los alumnos, por lo tanto, que no hayan aprobado, podrán recuperar la asignatura en las evaluaciones siguientes, siempre y cuando obtengan una nota que pondere la anterior.

Si fuera necesario, a final de curso se realizaría una prueba para aquellos alumnos que tuvieran que recuperar una parte de la asignatura.

Se tendrá en cuenta, para la superación de la materia, el haber alcanzado las competencias básicas previstas para el área y haber demostrado madurez suficiente a lo largo del curso para alcanzarlas; sobre todo en las evaluaciones finales (junio/septiembre).

4.4. Atención a la diversidad

Partiremos del reconocimiento de que en todo grupo hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que perseguiremos el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

5- **Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación**

La evaluación es continua y tiene carácter progresivo, de avance. Así pues, es más significativa al ser un sumatorio del trabajo realizado en el tiempo escolar. Por lo tanto para la recuperación, el alumno que suspenda la 1ª o 2ª evaluación deberá esforzarse y trabajar lo suficiente como para alcanzar una nota más elevada (uniendo exámenes, trabajo en casa, en clase, participación, etc...) que pondere al alza la nota del trimestre anterior. En el caso contrario, no sólo no habrá ponderación positiva de la nota del trimestre suspenso sino que además no habrá demostrado la suficiente madurez para trabajar con constancia y superar la materia deficiente. En estos casos, el alumno deberá presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria, Deberá, para ello, repasar y estudiar todo lo visto y hecho durante todo el curso. Siempre se hará al final una media de los 3 trimestres.

6- **Intercambio.**

El Departamento prepara un intercambio con Aix-en-Provence (Marseille) que serviría de actividad dentro del Proyecto de Bilingüismo. Creemos firmemente que esta actividad fomenta las aptitudes (capacidades y competencias) necesarias para el pleno desarrollo del alumno/a tanto a nivel académico como personal.

Jefe del Departamento: D Javier Paños Gracia

Profesores: Dª Belén Pena González y Dª Marta Rivas Martínez

I.- Objetivos

1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad.
2. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
3. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de la Historia Universal así como de la Historia de España.
4. Valorar y respetar el patrimonio histórico, artístico y cultural.
5. Comprender y analizar de modo crítico los principales problemas morales de nuestro tiempo.
6. Comprender y valorar la democracia.
7. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
8. Iniciar la técnica del comentario de texto histórico e imagen artística.
9. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
10. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

Competencias Básicas y estrategias para su logro

- Competencia en comunicación lingüística.(Debates, exposiciones de trabajos de forma oral y escrita, etc)
- Competencia en razonamiento matemático.(ejes cronológicos, interpretación de escalas y gráficos etc)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.(lectura de paisajes, realización, comentario e interpretación de mapas y planos)
- Competencia digital y en el tratamiento de la información. (buscar, seleccionar, organizar y comunicar la información)
- Competencia social y ciudadana.(aproximación al mundo en el que viven, comentando noticias relevantes a través de la prensa y otros medios de comunicación)

- Competencia cultural y artística. (conocimiento y valoración del Patrimonio cultural y artístico mediante recorridos urbanos y visitas a exposiciones y museos)
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.(Trabajos de profundización en temas que motiven al alumnado)
- Competencia en la autonomía e iniciativa personal.(potenciar las demandas del alumnado dentro de la materia a través de lecturas y comentarios de libros complementarios)

Además de las estrategias comunes a toda las ESO enunciadas anteriormente, en este curso vamos a insistir especialmente a la adquisición de dos de las competencias: La competencia social y ciudadana y La competencia cultural y artística.

La competencia social y ciudadana supone la comprensión de la realidad social, actual e histórica y ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias

La competencia cultural y artística que se relaciona principalmente con el conocer y valorar las manifestaciones artísticas. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

2.- Contenidos

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo

XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII..
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América..
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva..
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios..
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.

Bloque 3. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914-1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Criterios de evaluación

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX..
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo..
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.

Bloque 4. La época de “Entreguerras” (1919-1945). La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. .

3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.

4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República..

5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas..

6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace..

Bloque 5_7 Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción postbélica.

Los procesos de descolonización en Asia y África.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.

2. Entender el concepto de “guerra total”..

3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.

4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX..

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual..

Bloque 6. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Criterios de evaluación

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa..

2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 7. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975- 1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Criterios de evaluación

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía..
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.

Bloque 8 La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Criterios de evaluación

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores..
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica..
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo..
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación..

Bloque 9. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios..
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía

Se incluirá, de manera explícita y transversalmente, la perspectiva de género en todos los contenidos señalados anteriormente.

Los contenidos mínimos se corresponden con los presentados, en el libro de texto, bajo el epígrafe “Ideas Claras”, al final de cada unidad didáctica.

3.- Metodología

Metodología activa, combinando la exposición teórica con los recursos prácticos, con especial atención a la participación del alumnado individualmente y de grupo.

La enseñanza asistida por ordenador puede permitir una metodología más motivadora para el alumnado

3.1. Actividades del profesor en el aula

Explicación de los contenidos y resolución de dudas, control de trabajos, arbitraje en los debates, análisis de resultados.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Estudio, resúmenes, esquemas, participación en debates, redacción de fichas, trabajos de profundización, y trabajo con diferentes materiales complementarios: mapas, textos, gráficos, videos y películas.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Historia Proyecto Ánfora Oxford Educación*

Otros materiales: Atlas, cuaderno de prácticas, mapas mudos, diccionario histórico, revistas, videos.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Cuatro aspectos serán los criterios a superar en las pruebas específicas: criterios temporales conceptuales, manejo de técnicas de comentario de documentos y de desarrollo de temas. Se pide competencia en los siguientes aspectos:

Saber identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos de la materia estudiada

Adquirir y emplear el vocabulario específico de la materia estudiada

Conocer los acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España. Demostrar que lo que *sabe*, lo sabe aplicar, bien por el desarrollo de un tema o por el comentario de documentos, de texto o icónicos.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

La realización de pruebas específicas.

La observación en el aula.

Los trabajos personales.

La participación en debates.

Las entrevistas.

Tales instrumentos se valorarán de la siguiente forma:

Se realizarán dos exámenes, al trimestre que supondrán un 40 por ciento de la calificación total. En cada examen el alumno deberá obtener al menos un 4 para sumar los demás conceptos y superar la materia

El trabajo diario tanto en el aula como en casa, la participación en las actividades que se propongan y el interés por la materia conformarán la calificación final.

La libreta completa, corregida y clara será un instrumento válido para controlar el nivel de asimilación de los contenidos y la adquisición de algunas de las competencias básicas.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las fechas de los exámenes serán establecidas de acuerdo con el grupo y su tutor, si bien se puede establecer de manera aproximada uno a mediados de trimestre y otro a finales.

4.4. Formas de recuperación

La forma de recuperación serán pruebas y trabajos posteriores con una mayor atención personalizada.

5.-ANEXO I: Actividades de refuerzo para la recuperación

En todas las asignaturas se habilitarán aquellos procedimientos que a criterio del profesor/ a que la imparte sean adecuados para recuperar los resultados obtenidos de la 1ª EV. durante la 2º Ev. Y de los obtenidos en la 2ª EV. durante la 3ª EV.

Dichos procedimientos podrán ser:

- Actividades de cada tema
- Fichas de refuerzo.
- Completar los deberes no terminados.
- Presentar las actividades no presentadas.
- Confección de mapas.
- Ejercicios de lectura comprensiva.
- Control de conocimientos.

Y aquellos que a criterio del profesor/a estime necesarios para la recuperación de las evaluaciones de la asignatura.

I.- Objetivos

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida. 00095875 Núm. 144 página 146 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28 de julio 2016
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

2.-Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: ¿Qué es la economía?

2ª Unidad: Pensar como un economista

3ª Unidad: La producción y el crecimiento económico

4ª Unidad: Cómo funcionan las empresas

2.2. Segundo trimestre

5ª Unidad:La economía familiar y personal

6ª Unidad: El dinero y la inflación

7ª Unidad: El sistema financiero y sus productos

8ª Unidad: El uso inteligente del crédito

2.3. Tercer trimestre

9ª Unidad: Las cuentas públicas

10ª Unidad: El mercado de trabajo

11ª Unidad: El cuadro de mandos de la economía

12ª Unidad: Los retos de la economía global

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

La introducción al estudio de la economía debe apoyarse en los referentes cercanos al alumno para ser motivadora. Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo. A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Habrá lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos

al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza. Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula.

El trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la Economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos.

El profesor motivará el proceso de aprendizaje, explicará y ejemplificará determinados contenidos y en otras ocasiones guiará la construcción del mismo por parte de los alumnos. Organizará los tiempos y los espacios. Propondrá actividades de carácter teórico- práctico (proyectos de investigación, exposiciones...) Explicará también la forma de resolver los problemas y corregirá en clase los ejercicios propuestos. Se incentivará la utilización de las nuevas tecnologías con el uso de la plataforma educativa del centro, la página web, redes sociales o el blog de la profesora y de los alumnos.

Dentro del programa lingüístico del centro se dará gran importancia a la comprensión lectora y a la expresión oral. Así, con carácter mensual se realizará un comentario de texto económico que será evaluado y computará como actividad de clase. De forma trimestral se realizarán pruebas o exposiciones orales que computarán como exámenes o actividades.

3.2. Actividades habituales de los alumnos:

Los alumnos participarán activamente en clase, expresarán sus puntos de vista sobre los temas estudiados. Realizarán las actividades propuestas por el profesor

(investigaciones, búsqueda de información y datos, análisis de prensa económica, exposiciones, participación en debates...). Realizarán también las pruebas objetivas propuestas por el profesor así como las exposiciones anteriormente descritas.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Economía*, Ed s.m. **Autor:** Andrés Cabrera Bautista

Otros materiales: artículos de prensa económica, películas, páginas webs relacionadas con la materia, cuaderno de clase, vídeos temáticos, calculadora, pizarra...

4.- Evaluación

4.1 Criterios de calificación:

- El comportamiento, el seguimiento de su cuaderno de clase y el interés manifestado por la materia supondrán el **10%** de la calificación final.
- Las actividades propuestas, como comentarios de texto, investigaciones y exposiciones supondrán un **20%** de la calificación final.
- Se realizarán una o dos pruebas al trimestre que supondrán el **70%** de la calificación final. Cada prueba tendrá carácter eliminatorio dentro del trimestre. La calificación correspondiente a estas pruebas será la media de ambas pruebas siempre que al menos el alumno haya obtenido una puntuación de **4,5** puntos sobre 10 en cada una de ellas. Se tendrá en cuenta la ortografía, penalizando hasta un máximo de dos puntos (0,25 por falta y 0,1 por tildes) no pudiéndose dejar preguntas en blanco. Estas pruebas podrán ser orales o escritas, se procurará que haya, al menos, una nota oral al trimestre.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Observación directa

Pruebas objetivas

Cuaderno de clase

Trabajos realizados

Trabajo colaborativo con herramientas web 2.0

Cualquier otro instrumento de evaluación adecuado.

4.3 Contenidos y Criterios de evaluación:

- 1) **Bloque 1.** Ideas económicas básicas. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.
 - a) Criterios de evaluación
 - i) Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
 - ii) Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.
 - iii) Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

 - 2) **Bloque 2.** Economía y empresa. La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.
 - a) Criterios de evaluación
 - i) Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
 - ii) Analizar las características principales del proceso productivo.
 - iii) Identificar las fuentes de financiación de las empresas..
 - iv) Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
 - v) Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

 - 3) **Bloque 3.** Economía personal. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
 - a) Criterios de evaluación
-

-
- i) Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
 - ii) Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
 - iii) Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
 - iv) Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
 - v) Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
- 4) **Bloque 4.** Economía e ingresos y gastos del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.
- a) Criterios de evaluación
 - i) Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
 - ii) Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
 - iii) Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
- 5) **Bloque 5.** Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- a) Criterios de evaluación
 - i) Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
 - ii) Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.
 - iii) Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
- 6) **Bloque 6.** Economía internacional. La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.
- a) Criterios de evaluación
 - i) I. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Jefa de Departamento: **Dª Carmen Jiménez Schmitt**

Profesores: **D. Francisco Julio Giménez y Dª Raquel Martín Mendaño**

1- Objetivos

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales y escritos en situaciones comunicativas variadas.
2. Interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
3. Leer y comprender textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades del alumnado y utilizar la lectura como fuente de placer.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua inglesa en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje, como las tecnologías de la información y comunicación para obtener y usar esa información.
8. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre culturas diversas, evitando la discriminación y estereotipos culturales.
9. Manifestar una actitud receptiva y crítica en la capacidad de aprendizaje.
10. Alcanzar el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes respecto a **las competencias clave**, relacionadas con la materia(punto 5).

2. Contenidos

2.1. Primer trimestre

UNIDAD I CHANGES

Funciones comunicativas:

- Descripción/aportación de información personal: gustos sobre ropa.
- Expresión de la opinión sobre modas juveniles.
- Utilización de expresiones típicas cuando se va de compras: *How about (this top)? / (They're) my size. / Why don't you try (them) on? / Where are the changing rooms? / Do you think (the top) suits me? / (You) look great! / (They don't) suit me. / (They don't) fit very well.*
- Redacción de textos biográficos.

Vocabulario:

- Ropa: *a leather jacket / a striped shirt / a silk scarf / a cool T-shirt / flat shoes / tight jeans / a flowery dress / a denim skirt / a baggy jumper / a fitted coat.*

- Adjetivos y proposiciones dependientes: *excited about / fascinated by / interested in / keen on / disappointed by / happy with / proud of / afraid of.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- *Used to y would.*
- *Past perfect y Past simple.*

UNIT 2 A HELPING HAND

Funciones comunicativas:

- Descripción de personas.
- Expresión del estado en que uno se encuentra (uso de *feel y find*).
- Utilización de expresiones típicas cuando se empatiza o se muestra preocupación (*concern*): *What's up? / You por thing. / I'm sure (he)'ll calm down soon. / You don't need to worry. / I know what you mean. / I'm sure it will be fine. / Is there anything I can do to help?*
- Redacción de un correo electrónico acerca de un problema personal.

Vocabulario:

- Adjetivos para describir cualidades personales: *talented / determined / sociable / shy / motivated / strict / passionate / hard-working / easy-going / impatient.*
- *Phrasal verbs: bring together / sign up / give up / look up to / get on with / pass on / count on.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- Pronombres reflexivos (*myself / yourself / himself / herself / ourselves / yourselves / themselves*) y *each other.*

Present perfect simple y Present perfect continuous

UNIDAD 3 YOUNG ACHIEVERS

Funciones comunicativas:

- Expresión de opiniones.
- Expresión de información personal: la carrera ideal.
- Utilización de expresiones típicas en el proceso de toma de decisiones: *We need to decide ... / I was thinking of (UNICEF), / Personally, I'd rather ... / What kind of thing do you suggest? / That's a good idea, too. / How shall we decide, then? / I think the best way is (to vote in class).*
- Redacción de un ensayo de opinión.

Vocabulario:

- Formación y cualificación: *university degree / university course / university fees / university exam / work experience / application form / application fees / part-time course / entrance fees / entrance exam / training course / career path.*
- *Collocations con take: take advice / take up / take place / take time / take exams.*
- Logros en diferentes áreas: *start a business / make a fortune / become a millionaire / win awards / develop the Project / do voluntary work / break records / support the community.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- *Be going to* y *present tenses* para expresar futuro.
- *Be going to, will* y *may/might* para expresar predicciones.
- *Future continuous*.

2.2. Segundo trimestre

UNIDAD 4 FABULOUS FOOD

Funciones comunicativas:

- Expresión de opiniones.
- Expresión de información personal: gusto por cocinar y preferencia de comidas.
- Utilización de expresiones para dar instrucciones: *The first thing to do is ... / First of all, ... / Next, you (add the mince) ... / You need (to stir it). / Then, add (the tomatoes). / Finally, when (it boils ...)*.
- Redacción de un ensayo de opinión.

Vocabulario:

- Verbos de cocina: *boil / grill / grate / fry / roast / chop / slice / mix / bake / spread*.
- Adjetivos para describir comida: *salty / delicious / spicy / disgusting / bland / sweet / slimy / bitter / crunchy / savoury*.

Contenidos sintáctico-discursivos:

- Primer condicional con *if, unless, when* y *may/might*.
- Segundo condicional con *would, could* y *might*.

UNIDAD 5 LOVE YOURSELF!

Funciones comunicativas:

- Expresión de opiniones.
- Expresión de acuerdo o desacuerdo.
- Expresión de información personal: confianza en y uso de terapias alternativas, y acciones para mantenerse en forma.
- Utilización de expresiones de persuasión: *Why don't you ...? / We could ... / Go on! / It would do (me) good to ... / You could do with ... / Shall we ...? / How about ...?*
- Redacción de panfletos sobre actividades físicas o cursos beneficiosos para la salud.

Vocabulario:

- Enfermedades: *ailment / stomach ache / a sprained ankle / a cough / an insect bite / a temperature / a wart / an ear infection / a rash / a verruca / a cold*.
- Expresiones relacionadas con estar en buena forma: *fitness / be in good shape / be in bad shape / be on a diet / be out of shape / get in shape / go on*

a diet / have a weight problema / lose weight / put on weight / a well-balanced diet.

Contenidos sintáctico-discursivos:

- Verbos modales para hablar de posibilidad y probabilidad: *can/could/can't, must y may/might.*
- Verbos para expresar obligación/no obligación (*must / have to / don't have to / had to*) y prohibición (*can't / mustn't*).

UNIDAD 6 STUFF WE LIKE

Funciones comunicativas:

- Expresión de ideas y opiniones.
- Expresión de información personal: dispositivos electrónicos preferidos.
- Utilización de expresiones usadas en la compra de un dispositivo electrónico: *Can you tell me about this (smartphone)? How much (memory) has it got? / Is it (easy to use)? / Has it got (a front-facing camera)? / What's (the sound) like? / How long does the (battery) last? / Could you show me (that one), please?*
- Redacción de textos en los que se analizan productos en venta.

Vocabulario:

- Objetos cotidianos: *candle / matches / remote control / fan / switch / plug / light bulb / tap / charger / heater.*
- Modificadores: *much too / quite / extremely / kind of / totally / ridiculously / a bit / really.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- La voz pasiva con *present simple, past simple* y *will*.
- Uso de *by* en oraciones en pasivo.
- Pronombres (*who, that, which, where* y *whose*) y oraciones de relativo.

2.3. Tercer Trimestre

UNIDAD 7 CELEBRATE IN STYLE

Funciones comunicativas:

- Expresión de ideas y opiniones.
- Expresión de información personal: preferencias acerca de celebraciones y de fiestas de promoción.
- Utilización de expresiones para ofrecimientos y peticiones: *I'll (help you) if you like. / Shall I lend you (my MP3)? / Could I borrow (your speakers)? / Can I help you (make a list)? / Could you (ask your mum to make pizza)? / Would you (come to the supermarket)?*
- Redacción de textos en los que se describen celebraciones.

Vocabulario:

- Celebraciones: *celebrations / set off fireworks / put up decorations / make special food / dress up for the occasion / play music / give a present / hold a contest / have a good time.*

- Adjetivos descriptivos: *stunning / impressive / colourful / atmospheric / peaceful / traditional / crowded / scary.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- Uso de formas verbales en *-ing* como sustantivos después de preposiciones y de ciertos verbos, y en determinadas expresiones.
- Uso del infinitivo con *to* después de adjetivos y de ciertos verbos.
- Uso de *so* y *too* + adjetivo.

UNIDAD 8 WEIRD AND WONDERFUL

Funciones comunicativas:

- Expresión de ideas y opiniones.
- Describir fotografías
- Expresión de información personal: El error más grave cometido.
- Describir errores.
- Obtener más información
- Utilización de expresiones usadas en una conversación sobre un problema que estuvo a punto de surgir: *Really – why was that? / Did (your mum) know? / Oh no! So then what happened? / Did (she) say anything? / That was (lucky! / Was (the watch) OK?*
- Redacción de una historia que finaliza.

Vocabulario:

- Elementos de una historia: *action / main character(s) / suspense / villain / mystery / plot / setting / hero.*
- Frases para conectar ideas: *rather than / In fact / as a result of / of course / then / again / According to / then / again / In order to / so that.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- La tercera condicional
- Modales compuestos: *must have, can't have, may/might/could have* para hablar de lo que creemos que pudo haber sucedido en el pasado.

UNIDAD 9 RIGHT OR WRONG?

Funciones comunicativas:

- Expresión de ideas y opiniones.
- Información de las afirmaciones y preguntas de un tercero.
- Descripción de fotografías
- Expresión de información personal: la mentira más grande que se ha dicho.
- Solicitud de aclaración y confirmación de información.
- Utilización de expresiones usadas en una entrevista para desmentir información: *You must be joking! / Is it true that ... ? / Yes, absolutely! / Is*

that right?/ These rumours are completely false / Would you like to comment on ... ? / They're totally untrue.

- Redacción de un artículo *on-line* sobre la piratería de películas..

Vocabulario:

- Delitos: *burglary / kidnapping / mugging / illegal downloading/ pickpocketing / shoplifting / robbery / arson / vandalism.*
- Verbos introductores del estilo indirecto: *admit / promise / suggest / explain / complain / insist / offer / deny.*

Contenidos sintáctico-discursivos:

- Aseveraciones en estilo indirecto.
- Preguntas en estilo indirecto.
- La interrogativa indirecta.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1 y 3.2 Actividades del profesor y alumnos

Se utilizará el libro de texto como herramienta básica de trabajo y como plataforma para un uso activo y comunicativo de la lengua inglesa.

Se practicarán las cuatro destrezas lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir, con “listenings” y ejercicios, canciones, diálogos, lecturas, etc.

Se procurará dar variedad a la actividad diaria teniendo en cuenta los intereses y la edad del alumnado. Se utilizarán, dentro de la posible, las nuevas tecnologías.

Se llevarán a cabo lecturas comprensivas, adaptadas a su nivel, con el fin de afianzar el conocimiento del vocabulario y hacerles conscientes de la importancia de la comprensión global en la comunicación.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.3. Materiales

Libro de texto:

Smart Planet Digital Student's Book y Smart Planet Workbook.

La **version digital del Libro del Alumno** contiene varios cientos de actividades interactivas, además de todos los audios y los vídeos de *Discovery Education*.

Otros materiales: Diccionario bilingüe (recomendamos *Oxford Pocket* o *Collins Gem Dictionary*). Libros de lectura de nivel pre-intermedio.

3.4. Lectora de inglés: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el curso bilingüe y en las otras asignaturas pero no en inglés, por falta de horas.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesor y de sus compañeros.
2. El trabajo y esfuerzo, tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por el profesor y que serán corregidos y calificados al día siguiente.
3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.

La evaluación será continua y global debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia y "global" porque se les evaluará de los conocimientos sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como del conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y participación activa en la clase (40%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas trimestrales orales o escritas (60%) sobre los conocimientos gramaticales, de vocabulario, etc. .

En todas las pruebas objetivas el alumno deberá superar el 60% de los contenidos .

4.3. Fechas de las pruebas de evaluación

Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación

Dado el carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos y contenidos se hará a lo largo del curso de forma continuada, al igual que los cursos previos, en donde pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado. Así se recuperará la asignatura progresivamente con cada prueba que se realice durante el curso.

4.5. Inglés pendiente de 1º/2º/3º de la ESO

Los alumnos que superan los mínimos correspondientes en la 1ª evaluación de 4º de la ESO ,aprobarán la asignatura/asignaturas pendiente/s del curso anterior.

Si no se supera la 1ª evaluación ,la evaluación de pendientes se llevará a cabo mediante un examen de contenidos mínimos en el 2º trimestre y la valoración de la marcha y actitud del alumnado hacia la asignatura en el curso actual.

El profesor facilitará material de repaso y efectuará un seguimiento del alumnado con asignatura pendiente.

4.6. Atención a la diversidad

Se atenderá a los diferentes niveles de conocimientos de los alumnos, en la medida de lo posible, con el fin de lograr un nivel similar de todo el alumnado al final de curso. Aun así, en 4º hay un grupo de diversificación.

5.- Competencias clave.

Este conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes relacionadas con los objetivos (punto I), son las que el alumno deberá alcanzar al final del curso, y son las competencias en:

CL - Comunicación lingüística.

- La comunicación lingüística-se centra en el uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación oral y escrita.

CMCT - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- La competencia matemática alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Las competencias en ciencia y tecnología consisten en ser capaz de comprender hechos y fenómenos. Implica hacer predicciones basadas en lo que se ha oído o leído en relación a los hábitos alimenticios, la salud o el entorno, o ser consumidores responsables en su vida cotidiana.

CD - Competencia digital.

- Para poder tratar la información y adquirir competencia digital el alumno debe saber leer, analizar y transmitir la información que ha extraído de textos en inglés de todo tipo. Debe estar capacitado para escoger y organizar la información que escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje.

AA - Aprender a aprender.

- Aprender a aprender centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda inglés. También se refiere a la habilidad para

memorizar y autoevaluarse. Ambas habilidades se encuentran presentes en cualquier proceso de aprendizaje en el que se pide al alumno que forme hipótesis sobre el lenguaje, utilizando la abundante variedad de ejemplos de la vida real que se introducen en los textos.

CSC - Competencias sociales y cívicas.

- Las competencias sociales y cívicas consisten en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales que subyacen en el idioma inglés. Por otro lado, el respeto y otros valores se refuerzan por medio del trabajo en parejas y en grupos.

SIEE - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor quiere decir ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma o, si no, cooperar con otros para completar cualquier tarea que se proponga.

CEC - Conciencia y expresiones culturales.

- El descubrimiento y el enriquecimiento propio se encuentran tras la Conciencia y expresiones culturales. Esta competencia desarrolla la habilidad de comprender y evaluar de forma crítica las manifestaciones culturales y artísticas. Al igual que las competencias sociales y cívicas, esta competencia fortalece los valores humanos.

6.-Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos y contenidos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de forma continuada (como se aclara en el punto 4.4 de la Evaluación). Aún así, se hacen Extra Practice, ejercicios que vienen al final de los libros y otros de Reinforcement que les damos a los alumnos expresamente para la recuperación de los conocimientos y objetivos no obtenidos.

Materia: **Latín (Optativa)**Curso: **4º de E.S.O.**Jefa del Departamento: **Dª Carmen Requena Díaz**

Profesora: Dª Carmen Requena Díaz

I.- Objetivos

1.- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de oraciones atributivas y predicativas en Latín. En relación con la competencia en comunicación lingüística formulada en el Decreto 231/2007 de 8 de agosto de 2007.

2.- Traducir de latín a castellano y viceversa frases sencillas con vocabulario transparente. Igualmente relacionado con la competencia en comunicación lingüística formulada en el Decreto 231/2007 de 8 de agosto de 2007.

3.- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del castellano conocidas por el alumnado, y compararlas con las aprendidas en Latín. También para alcanzar la competencia en comunicación lingüística formulada en el Decreto 231/2007 de 8 de agosto de 2007.

4.- Utilizar las reglas fundamentales de la evolución fonética del Latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y latinismos. Además de la competencia de comunicación lingüística, se trabaja otra competencia más específica, como es la espacial-temporal al ver la evolución de las lenguas.

5.- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas. Está encaminado a lograr la competencia cultural y artística, además de la autonomía para seguir aprendiendo.

6.- Conocer los aspectos más relevantes de la cultura y civilización romanas y su herencia en la cultura europea. Fomenta la competencia social y ciudadana para que el alumnado comprenda el mundo en que vive y ejerce como ciudadano.

7.- Aprender los mitos esenciales de la cultura clásica, su narración y su presencia en el arte y la literatura grecolatina y en la española. En relación con la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística recogidas en el artículo 6 del Decreto antes mencionado.

2.- Contenidos 2.1. Primer trimestre 1ª Unidad: Gramática: Alfabeto latino y su pronunciación. *Colloquium, Narratio*. Concepto de flexión. Accidentes gramaticales del sustantivo latino: género, número y caso. Los casos latinos y sus funciones sintácticas. Primera declinación latina. Etimologías. **Civilización:** Troya. Fundación de Roma. **Mitos:** Paris y Elena. Aquiles y Héctor. Eneas y Dido. Los trabajos de Hércules. **2ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Oración predicativa. Segunda declinación latina. Etimologías. **Civilización:** La religión romana. **Mitos:** Los viajes de Ulises. Saturno, Rea y los Titanes. El rapto de Europa.

3ª Unidad: Gramática: *Colloquium, Narratio*. Oraciones predicativas transitivas e intransitivas. El verbo latino. El presente de indicativo y pretérito imperfecto de las cuatro conjugaciones y del verbo sum. Los géneros en Latín. Etimologías. **Civilización:** La familia romana. Mitología en el arte I. **Mitos:** Perseo. Deucalión y Pirra. **2.2. Segundo trimestre 4ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. El infinitivo latino. Tercera declinación: Temas en consonante. Etimologías. **Civilización:** El teatro clásico. La mujer en el mundo clásico. **Mitos:** Teseo. Apolo y Dafne. Faetón. **5ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Tercera declinación: Temas en -i. Etimologías. **Civilización:** Los juegos romanos. Culto a los muertos. **Mitos:** Arachne. Orfeo. **6ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Futuro simple y pretérito perfecto de las cuatro conjugaciones y del verbo sum. Preposiciones latinas. Etimologías. **Civilización:** Mitología en el arte II. **Mitos:** Edipo. Plutón, Ceres y Proserpina. **2.3. Tercer trimestre 7ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Adjetivos latinos. Etimologías. **Civilización:** Hispania romana. **Mitos:** Jasón y Medea. **8ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Cuarta declinación. Etimologías. **Civilización:** Las casas romanas. **Mitos:** Dédalo e Ícaro. **9ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto de las cuatro conjugaciones y del verbo sum. Quinta declinación. Etimologías. **Civilización:** El legado de Roma (I): usos y costumbres. **Mitos:** Prometeo. **10ª Unidad: Gramática:** *Colloquium, Narratio*. Repaso de la gramática estudiada. Etimologías. **Civilización:** El legado de Roma (II): la educación. **Mitos:** Orestes. **Nota:** Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita. **3.- Metodología 3.1. Actividades de la profesora en el aula** La profesora explicará los contenidos antes mencionados, con mayor detenimiento los referentes a la gramática latina, concepto de flexión, etc. que por su novedad resultarán más complejos para el alumnado. Con ayuda del libro de texto, expondrá los rasgos principales de la civilización romana. Igualmente narrará los mitos recogidos en esta programación. **3.2. Actividades habituales de los alumnos y alumnas** Los alumnos y alumnas anotarán en su libreta los conceptos gramaticales que se expliquen y realizarán ejercicios sobre la gramática y traducciones de frases latinas sencillas. Anotarán también en su libreta las explicaciones sobre civilización y un resumen de los mitos narrados.

3.3. Materiales Libro de texto: *Latín 4º E.S.O. Andalucía* Rosario Marco y otros. Graza lema Santillana. **Otros materiales:** Los alumnos y alumnas habrán de contar con una libreta de trabajo.

4.- Evaluación 4.1. Criterios de evaluación 1.- Los alumnos y alumnas habrán de conocer las desinencias de los sustantivos y adjetivos de las cinco declinaciones. 2.- Identificar los seis tiempos estudiados durante el curso. 3.- Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico. 4.- Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas. 5.- Conocer e identificar en nuestra cultura los rasgos esenciales de la civilización romana. 6.- Habrán de conocer los principales mitos de la cultura grecolatina y las manifestaciones

artísticas más importantes de ellos. 7.- Los alumnos y alumnas habrán de expresarse correctamente en castellano.

4.2. Estrategias de evaluación 1. Control de las tareas encargadas cada día, de forma que el profesor tenga un juicio crítico lo más ajustado posible del trabajo constante y cotidiano del alumnado. 2. Valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno o alumna en un periodo extenso de tiempo (seis semanas) para apreciar lo que ha asimilado de forma global. 3. Comprobación de las habilidades adquiridas para la elaboración de trabajos en los que haya que utilizar diversas fuentes.

4.3. Instrumentos empleados para la evaluación 1. Exámenes: se realizarán tres cada trimestre, que supondrán el 70/ 80% de la calificación. 2. Preguntas en clase, orales o escritas, sobre lo explicado en clase y el cuaderno de clase supondrá el 20/30%.

4.4. Formas de recuperación Para aprobar la asignatura se habrán de aprobar las tres evaluaciones del curso. Igualmente se aprobará la asignatura sin realizar ninguna recuperación si se tienen dos evaluaciones aprobadas con una media que sobrepase 5.5 puntos y otra suspensa con una puntuación no inferior a 3 puntos. En los restantes casos se realizará una recuperación en septiembre de la evaluación o evaluaciones que se hayan suspendido.

4.4. Atención a la diversidad

Si alguno de los alumnos o alumnas que cursan la asignatura necesitara una adaptación curricular de los contenidos, ésta, lógicamente, se realizará teniendo en cuenta sus características cognitivas. De forma general se seguirán los siguientes criterios: 1. En la elaboración de trabajos contará con el apoyo y supervisión de la profesora, que dará pautas muy claras y sencillas sobre el procedimiento a seguir en la confección de un trabajo. 2. En la comprensión y recuerdo de los mitos clásicos, dada su propia naturaleza, no se prevé ninguna adaptación.

5.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación Para la recuperación de la asignatura en la convocatoria extraordinario de septiembre, se propondrá una prueba escrita y la entrega de unas actividades proporcionadas al alumnado antes del periodo estival. Los criterios de evaluación serán los siguientes: . Contenidos conceptuales 40% (cuestiones teóricas sobre gramática, historia o mitología. . Contenidos procedimentales 40% (preguntas prácticas sobre traducción de un texto, análisis morfológico o sintáctico, aplicación de reglas de derivación al castellano.) . Contenidos actitudinales 20% (correcta presentación de todas las actividades recomendadas. **6.- Actividades extraescolares** El departamento propondrá la asistencia a la representación de una obra de teatro grecolatino, así como la visita a alguna ciudad que conserve huellas singulares de patrimonio romano.

1.- Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de manera coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión del español en el mundo y la diversidad dialectal de nuestro idioma, especialmente del dialecto andaluz y de las hablas andaluzas y valorar esta variedad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y en la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre géneros literarios, temas y motivos tradicionales y los recursos estilísticos.
10. Conocer las obras más relevantes de nuestro patrimonio literario especialmente las andaluzas.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diversos usos sociales de las lenguas para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. Competencias básicas

2.1. Competencia en Comunicación Lingüística

- .Utilizar la lengua oral con corrección para expresar pensamientos, sentimientos, conocimientos y opiniones.
- .Dialogar (argumentar y contraargumentar) observando las normas del correcto intercambio comunicativo poniéndose en lugar del otro.
- .Realizar críticas de manera constructiva, valorar las aportaciones de los otros y adoptar posturas asertivas.
- .Escuchar con atención, respeto actitud colaboradora y comprender observaciones, exposiciones orales y ser capaz de resumirlas y valorarlas.
- .Emplear el lenguaje con la finalidad de resolver y mediar en conflictos pacíficamente en distintas situaciones.

- .Utilizar el lenguaje como instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.
- .Adecuar el registro verbal a los distintos contextos y situaciones en que puede desarrollarse la comunicación.
- .Escribir con buena ortografía, orden y coherencia textos narrativos, expositivos, dialogados y notas informativas, avisos, cartas, correos electrónicos...
- .Leer oralmente con corrección despertando el interés de los que escuchan.
- .Leer personalmente y comprender diversos tipos de textos con distintas finalidades. Conseguir el hábito lector a partir del disfrute de la lectura.
- .Hablar de las lecturas realizadas valorando su contenido y su expresión.

2.2. Competencia en Razonamiento Matemático

- .Explicar el valor de los símbolos a partir de ejemplos matemáticos.
- .Interpretar textos discontinuos contruidos con gráficos y tablas o integrarlos en las propias producciones.
- .Escribir correctamente los numerales cardinales, ordinales, múltiplos y partitivos y la numeración romana.
- .Utilizar correctamente el vocabulario referido a formas, tamaños, aspectos cuantitativos, etc.
- .Lectura comprensiva de los enunciados de los problemas.
- .Aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a las diversas situaciones que tienen que ver con las diversas temáticas y formas de comunicación verbal.

2.3. Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico

- .Utilizar la lectura para ampliar conocimientos: lectura de textos divulgativos sobre temas científicos en enciclopedias y revistas.
- .Lectura de instrucciones para utilizar adecuadamente máquinas y aparatos.
- .Mostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios. Así como en los hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.
- .Conocimiento y utilización correcta de tecnicismos: etimologías greco-latinas.
- .Contribuir a la mejora del medio ambiente con las utilización adecuada de materias: papel, pilas...

2.4. Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital

- .Hacer un uso responsable del las TIC como instrumento de comunicación.
- .Utilizar correctamente el correo electrónico y los procesadores de textos.
- .Buscar, valorar y utilizar correctamente la información disponible en la red.
- .Exponer los trabajos académicos con el apoyo de instrumentos tecnológicos: ordenador, power point...
- .Conocer el sector audiovisual y valorarlo tanto desde una perspectiva profesional como cultural.

2.5. Competencia Social y Ciudadana

.Valorar positivamente las diversas lenguas y dialectos y los distintos medios de comunicación.

.Interpretar y valorar textos humanísticos, especialmente los legislativos y administrativos.

.Practicar la escucha activa y la intervención oral de manera que contribuya al avance del discurso, asamblea o trabajo en grupo.

.Mostrar habilidades sociales para resolver conflictos de manera constructiva para llegar a acuerdos.

.Saber trabajar en equipo y utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo.

.Compartir estrategias de aprendizaje, interpretaciones de textos, conocimientos, iniciativas y participar en actividades de reivindicación ciudadana escribiendo manifiestos, elaborando pancartas, participando en revistas, debates y medios de comunicación.

Tomar decisiones fundamentadas en razones o criterios sólidos.

.Leer y hablar en público con soltura, naturalidad y asertividad.

.Utilizar la lectura de los medios de comunicación para informarse de las realidades sociales y para formar y confrontar las propias opiniones.

2.6. Competencia Cultural y Artística

.Valorar y gozar de las manifestaciones literarias de los distintos géneros como parte del patrimonio cultural.

.Disfrutar de las canciones tradicionales y actuales como parte del patrimonio cultural.

.Apreciar la tradición literaria oral andaluza y manifestaciones culturales como el flamenco.

.Expresarse con la recitación de poemas y la dramatización de textos dialogados.

.Rodearse de un espacio limpio, ordenado y estético, y presentar los trabajos con limpieza y elegancia.

.Dedicar tiempo de ocio a visitar exposiciones y para asistir a manifestaciones artísticas y disfrutar de ellas.

.Cuidar la propia imagen.

.Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

2.7. Competencia para Aprender a Aprender

.Conseguir buena competencia lectora para desarrollar autonomía en el aprendizaje.

.Desarrollar estrategias de aprendizaje: hacer resúmenes, esquemas, búsqueda de información...

.Resolver dudas autónomamente a través de diferentes vías: internet, diccionarios, enciclopedias, profesorado, compañeros, familia, especialistas...

.Elaborar glosarios y fichas bibliográficas como instrumentos para fijar y ampliar los contenidos de temas y campos de estudio.

.Tomar conciencia de las propias capacidades y manejar de forma eficiente los recursos y las técnicas de trabajo intelectual.

.Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas.

.Conseguir una buena expresión oral y escrita para dar cuenta eficazmente de los conocimientos adquiridos en pruebas y exámenes.

2.8. Competencia en Autonomía e Iniciativa personal

.Tomar conciencia de las propias capacidades y del esfuerzo personal por medio de la autoevaluación.

.Imaginar y desarrollar proyectos individuales o colectivos en el campo de la comunicación y la creación literaria.

.Saber defender en los trabajos de grupo sus propias ideas y aportaciones.

.Tomar modelos de comportamiento autónomo a partir de lecturas sobre autoestima y asertividad.

.Tener sentido del compromiso y de la responsabilidad para llevar a término las tareas y proyectos emprendidos.

.Mostrar una actitud positiva hacia el cambio y la innovación

.Utilizar tiempo de ocio para leer y decidir qué tipo de lecturas se desean hacer, al margen de los textos publicitados y las modas.

3.- Contenidos

3.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Hablas y lenguajes. La oración gramatical. El Romanticismo. Uso de diversos registros.

2ª Unidad: Diversidad lingüística. Clasificación de la O. simple. Romanticismo tardío. El español de América.

3ª Unidad: Textos narrativos (1y2). La O. compuesta: Coordinación. El Realismo y el Naturalismo. Descripciones y diálogos en las narraciones.

3.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Textos expositivos (1 y 2). Subordinadas sustantivas (1 y 2). El Modernismo.

5ª Unidad: Textos argumentativos (1 y 2). La Generación del 98. Debate.

6ª Unidad: Secuencias textuales. Subordinadas adjetivas. Las Vanguardias.

3.3. Tercer trimestre

7ª Unidad: Los textos formales. Subordinadas adverbiales (1). Generación del 27. Escribir una reclamación.

8ª Unidad: Los géneros de opinión. Subordinadas adverbiales (2). Lit. de los años 40-50. Expresar opiniones

9ª Unidad: Medios de comunicación. Organización del texto; conectores Lit. de los años 60 y 70.Varias versiones.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

4.- Metodología

4.1. Docente: Actividades del profesor en el aula

1. Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.

2. Fundamentar las correcciones y observaciones sobre los usos lingüísticos.

3. Realizar actividades de explicación, de exposición, de aplicación y de comprobación, para dar agilidad a los aprendizajes.
4. Se orientará la labor del docente a corregir y ampliar la competencia lingüística de los alumnos.
5. Crear mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos. Se parte de las producciones de los propios alumnos para las actividades de mejora de la competencia lingüística.
6. Lectura de diversos tipos de textos, especialmente literarios.
7. Dar un tratamiento adecuado a los medios de comunicación social en el aula.

4.2. Actividades habituales de los alumnos

1. Asistir a clase, escuchar las explicaciones, tomar apuntes de las mismas y adoptar una actitud colaboradora en el funcionamiento del grupo.
2. Realizar diligentemente (en el centro y en casa) las actividades que se les propongan para aplicar y asimilar los conocimientos, participar en la revisión de las mismas y en la puesta en común de estrategias de aprendizaje.
3. Se dosificarán adecuadamente las actividades de los alumnos de manera individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
4. Se realizarán actividades de comprensión, de asimilación, de memorización, de aplicación y de comprobación, para dar agilidad a los aprendizajes.
3. Hay un plan especial de ocho lecturas para cada curso.
4. Participar de manera positiva en las actividades de comunicación oral.

4.3. Materiales

Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura, Andalucía, 4 ESO*, Jesús Gómez Picapeo y otros. Editorial Bruño, 2008.

Otros materiales: Lecturas

Gustavo Adolfo Bécquer: **Rimas y Leyendas**

Pío Baroja: **Zalacaín el aventurero**

Gabriel García Márquez: **Doce cuentos peregrinos**

Mary Shelley: **Frankenstein (Vicens Vives)**

Sir Arthur Conan Doyle: **Estudio en Escarlata**

Sonia Fernández Vidal: **La puerta de los tres cerrojos**

Ray Bradbury: **Crónicas marcianas**

Benito Pérez Galdos: **Trafalgar**

5.- Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Sobre escuchar, hablar y conversar

- Tomar notas de expresiones orales: exposiciones, debates o conferencias, resumirlos y valorar el contenido de estos tipos de textos orales, así como su estructura y su corrección.
- Reconocer la intencionalidad, la tesis y los argumentos de los textos orales y su estructura, especialmente de los textos orales de la radio y la televisión.
- Expresarse oralmente de manera planificada en debates, exposiciones,

argumentaciones y narraciones. Realizar alguna expresión oral con soporte audiovisual o con ayuda de las TIC.

-Descubrir la carga ideológica de los textos. Especialmente de los casos en los que aparezca cualquier tipo de discriminación o prejuicio.

-Saber presentarse, despedirse, pedir la palabra, cambiar de tema... y adoptar la postura y los gestos adecuados en las expresiones orales.

5.1.2. Sobre leer y escribir

-Escribir con claridad, coherencia y cohesión, en soporte papel o digital, exposiciones, argumentaciones, resúmenes y comentarios, textos formalizados y rellenar impresos y formularios: currículo, instancias, correo electrónico, informes, actas, declaraciones juradas, reclamaciones...

-Escribir con limpieza y corrección ortográfica: abreviaturas, siglas y acrónimos.

Penalización de las faltas de ortografía en los exámenes. Se bajará la nota hasta 2 puntos según los siguientes parámetros:

0,25 por cada falta 0,1 por faltas de acentuación

-Autocorregir los propios textos, evitando las repeticiones, y cuidando el uso de conectores, la organización y la estructura del escrito.

-Identificar y constatar la intencionalidad de textos escritos de ámbito público y de los medios de comunicación.

-Comprender instrucciones escritas que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos.

-Inferir el tema principal y los secundarios de textos escritos, reconocer su estructura, contrastar explicaciones y argumentaciones y juzgar la eficacia de los procedimientos usados.

-Lectura de un libro al mes propuesto por el Departamento.

-Conseguir una fluidez lectora de **unas 250 palabras por minuto**.

-Leer en voz alta textos en prosa y en verso con expresividad y adecuando el tono, el ritmo y el volumen de la voz al contenido de cada texto, e interpretar adecuadamente las pausas y los encabalgamientos.

5.1.3. Sobre educación literaria

-Utilizar los conocimientos literarios para comprender en profundidad los textos y para valorarlos, atendiendo a las innovaciones de los géneros y de las formas de la literatura contemporánea: estructuras, temas recurrentes, nuevas formas de versificación...

-Hablar y dar opiniones sobre lecturas: contenido, uso del lenguaje, punto de vista y relacionar el sentido de los textos con su contexto y con la propia experiencia,

-Conocer y explicar los rasgos más significativos de la Literatura Romántica, Realista y de los diversos movimientos literarios del s. XX y de la actualidad.

-Definir los rasgos de los diversos géneros literarios y enunciar y caracterizar algunos de los subgéneros.

-Reconocer e interpretar la presencia de recursos expresivos en los textos literarios: metáfora, hipérbaton, imagen, hipérbolos, antítesis, polisíndeton, asíndeton, personificación...

-Redactar textos con intención literaria.

5.1.4. Sobre conocimiento de la lengua

-Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión y para la correcta composición y revisión de los textos.

-Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

-Conocer la clasificación de las oraciones compuestas.

-Analizar oraciones coordinadas y subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales y explicar las relaciones que se establecen entre ellas.

-Analizar la coherencia, la cohesión y la adecuación de diversos textos.

-Conocer cómo se forman las abreviaturas, los acrónimos y las siglas, y leerlas y utilizarlas correctamente.

-Conocer los conceptos de sinonimia, polisemia y antonimia; reconocer estos fenómenos en palabras y textos.

-Reconocer en el léxico español palabras patrimoniales, cultismos, préstamos, neologismos y tecnicismos

-Conocer y situar en el espacio algunas de las lenguas de Europa y su expansión en otros continentes. Conocer algunos de los rasgos del español de América y compararlos con los de las hablas andaluzas.

-Reconocer en los textos los diversos registros del lenguaje y utilizarlos adecuadamente en cada situación.

5.2. Estrategias de evaluación

-Seguimiento del trabajo diario de los alumnos que se reflejará en el cuaderno de clase.

-Una prueba trimestral que se procurará sea común para todos los alumnos del mismo curso. Esta prueba constará de: dictado, prueba de conocimientos literarios, ejercicios lingüísticos o teoría gramatical y comentario de textos.

-Preguntas ocasionales orales o escritas sobre los diversos temas que se van desarrollado.

-Reflexión de los alumnos, después de cada unidad, sobre su grado de participación en clase y sobre su esfuerzo y su implicación en el propio aprendizaje.

5.3. Procedimientos empleados para la evaluación

Se valora el cuaderno de actividades, las actividades de ortografía y redacción; las preguntas de clase, las actividades de expresión oral, las pruebas de lecturas, las pruebas sobre las unidades didácticas, trabajos sobre las actividades complementarias y prueba global de cada trimestre.

Es imprescindible para aprobar cada evaluación:

- Obtener en las pruebas escritas trimestrales al menos una media de tres puntos

La evaluación cuantitativa se obtiene de las siguientes valoraciones, si se consiguen los tres requisitos anteriores:

60% exámenes

40% controles de lectura, notas de clase, cuaderno, trabajos....

5.4. Formas de recuperación

No se realizarán pruebas de recuperación, ya que cada prueba trimestral recoge los

aspectos más importantes estudiados en todas las unidades anteriores.

Si algún alumno tiene suspensa la materia de tercer curso, su profesor de cuarto lo atenderá especialmente y le encargará algunas actividades de apoyo y, en todo caso, se le aprueba la materia o no, según el progreso de aprendizaje en cuarto.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio, tendrán examen extraordinario en septiembre, que recogerá los conocimientos y actividades que cada profesor indicará, en un plan de trabajo, que se han de recuperar.

6.- Actividades complementarias y extraescolares

6.1. Complementarias:

- El autor en el aula.
- La maleta viajera.
- Feria del libro.
- Club de lectores.
- Concurso de debate.
- Concurso de lectura expresiva.
- Celebración del día del Libro: lectura pública de alguna obra literaria.
- Recitación y actuaciones teatrales.
- Concurso literario del Centro.
- Participación en celebraciones: día de la Paz, día de la Mujer Trabajadora, Fiesta de Andalucía...

6.2. Extraescolares:

- Visita a la Biblioteca de Andalucía.
- Participar en el día de la lectura que se organice en la ciudad.
- Asistencia a una obra de teatro.

7.-Atención a la diversidad

7.1. Medidas

- Utilizar las actividades que se recogen en la Propuesta Didáctica Digital del Libro de texto adoptado para dar respuesta a la diversidad de los alumnos: Fichas de Atención a la Diversidad y Refuerzo de Competencias Básicas.
- Utilizar los cuadernillos que existen en el Departamento sobre las diversas habilidades lingüísticas para aquellos alumnos que tengan problemas en los distintos ámbitos del lenguaje verbal.

7.2. Adaptaciones curriculares

Cada profesor, tras las pruebas de exploración inicial y la evaluación inicial cualitativa, realiza las adaptaciones curriculares pertinentes, si en su grupo hubiere algún alumno que, por sus graves deficiencias en lectura y escritura o desconocimiento del Castellano, no puede seguir el ritmo de la clase.

8.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

Aunque ya tenemos fijadas actividades de recuperación en la programación, en todos los cursos se habilitarán otras que, a criterio del profesorado que imparta la asignatura, sean adecuadas para recuperar las evaluaciones suspensas.

Dichas actividades podrán ser:

- Ejercicios prácticos de cada tema.
- Completar o hacer aquellos ejercicios no realizados.
- Actividades de comprensión lectora.
- Reconocimiento de estructuras de los tipos de textos estudiados.
- Creación de textos adaptados al nivel de cada grupo.
- Reconocimiento de categorías gramaticales y funciones sintácticas según niveles.
- Actividades de Ortografía.
- Actividades relacionadas con el plano semántico.
- Lectura, si no se ha hecho de las obras fijadas.
- El alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesorado que le imparta la asignatura en el presente curso. Se pedirá la realización de actividades relacionadas con los contenidos del curso anterior y si el profesor lo estima oportuno se realizará un examen escrito sobre estos contenidos.

Y en general, todas aquellas actividades que el profesorado juzgue necesarias para recuperar las evaluaciones pendientes.

Materia: **Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas**
4º de E.S.O.

Curso:

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín

Profesoras: D^a Antonia Cañadas Sánchez y D^a María Eloísa Puerta Merlo

1.- Objetivos

Especificados en el primer apartado de esta programación.

2.- Contenidos

2.1. Bloques temáticos

Bloque Números y Álgebra.

Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso. Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades.

Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Ecuaciones de grado superior a dos. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. Resolución gráfica y algebraica de los sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo-error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos. Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas en diferentes contextos utilizando inecuaciones.

Bloque Geometría.

Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. Ecuación reducida de la circunferencia. Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Aplicaciones informáticas de

geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Bloque Funciones.

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.

Bloque Estadística y Probabilidad.

Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.

2.2. Distribución trimestral de contenidos

Primer trimestre

1ª Unidad: Números racionales e irracionales. Números reales. Aproximaciones. Logaritmos.

2ª Unidad: Potencias y radicales. Operaciones.

3ª Unidad: Polinomios y fracciones algebraicas. Factorización.

4ª Unidad: Ecuaciones de grado mayor que 2 y ecuaciones con radicales.

Segundo trimestre

5ª Unidad: Inecuaciones de 1º y 2º grado. Sistemas lineales de inecuaciones.

6ª Unidad: Trigonometría.

7ª Unidad: Vectores y rectas en el plano.

Tercer trimestre

8ª Unidad: Funciones. Interpretación intuitiva de una gráfica.

9ª Unidad: Funciones polinómicas, de proporcionalidad inversa, exponenciales y a trozos.

10ª Unidad: Técnicas de recuento. Combinatoria.

11ª Unidad: Sucesos aleatorios. Probabilidad.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del Cuaderno de Clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Participación activa en clase, preguntando/respondiendo al profesor y/o colaborando en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas. 4º ESO, Opción B.* Editorial Santillana. Proyecto La casa del saber.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, ordenador, web del instituto, fotocopias, útiles de dibujo.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

El alumno debe ser capaz de:

1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc. CCL, CMCT, CAA.
2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. CCL, CMCT, CAA.

4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales. CCL, CMCT, CD.
5. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. CMCT, CAA.
6. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida. CMCT, CAA.
7. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas. CCL, CMCT, CD, CAA.
8. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. CMCT, CD, CAA.
9. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. CMCT, CD, CAA.
10. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas. CMCT, CAA, SIEP.
11. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias. CMCT, CAA.
12. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
13. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
14. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.
15. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.

16. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL, CMCT, CAA.
17. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
18. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
19. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
20. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
21. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.
22. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.
23. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.
24. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizarán pruebas escritas o exámenes y se hará un seguimiento de las actividades individuales y de grupo, ejercicios y problemas realizados en clase y en casa.

La calificación otorgada en cada momento tendrá en cuenta los exámenes realizados (70%), el trabajo diario (a través de los deberes para casa y los ejercicios en la pizarra por parte del alumno) (20%) y la actitud en clase (comportamiento, interés y participación) (10%). Para poder tener en cuenta este porcentaje, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3'5 puntos sobre 10 de media en los exámenes correspondientes.

4.3. Atención a la Diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y de los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

Para la recuperación de los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior se valorará:

- la adquisición de los contenidos de matemáticas de 3º ESO
- el trabajo diario realizado por el alumno
- elaboración de un plan de refuerzo según se considere necesario, a criterio del profesor.

5. –Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

Recuperación de evaluaciones suspensas del curso

En cada trimestre se entregarán al alumno actividades de repaso de los contenidos básicos del trimestre anterior. Dichos contenidos, siempre que sea posible, entrarán en los exámenes de la evaluación siguiente y por tanto se podrá con ellos recuperar la anterior. En todo caso, sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso.

Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior

En cada trimestre se les entregará, a los alumnos con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores, una relación de actividades básicas de la materia para su realización y entrega al profesor, que tendrá una valoración de hasta un 30%; así mismo deberán hacer una prueba que se valorará con hasta el 70%. No obstante, el profesor podrá considerar no hacer lo anterior por la buena marcha del alumno en el curso actual.

Nota: Los alumnos que tengan pendientes más de una materia de matemáticas, deberán realizar las tareas y pruebas relacionadas con cada una de las materias pendientes y no podrán superar una materia de matemáticas si no han superado la de los cursos anteriores. Para tal alumnado, su profesor/a de matemáticas llevará un control de calificaciones independiente por materia pendiente.

Materia: **Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas**
4º de E.S.O.

Curso:

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín
Profesora: D^a Antonia Cañadas Sánchez

1.- Objetivos

Especificados en el primer apartado de esta programación.

2.- Contenidos

2.1. Bloques temáticos

Bloque Números y Álgebra.

Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real. Jerarquía de las operaciones. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados. Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión. Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.

Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables. Resolución gráfica y algebraica de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.

Bloque Geometría.

Figuras semejantes. Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Origen, análisis y utilización de la proporción cordobesa. Resolución de problemas geométricos frecuentes en la vida cotidiana y en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Bloque Funciones.

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. Estudio de otros modelos funcionales y

descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.

Bloque Estadística y Probabilidad.

Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Uso de la hoja de cálculo. Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación. Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio. Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagrama en árbol.

Primer trimestre

1ª Unidad: Números racionales e irracionales. Números reales. Aproximaciones.

2ª Unidad: Potencias de exponente fraccionario y radicales. Notación científica.

3ª Unidad: Repartos proporcionales. Aumentos y disminuciones porcentuales.

4ª Unidad: Polinomios. Regla de Ruffini. Factorización.

Segundo trimestre

5ª Unidad: Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas.

6ª Unidad: Funciones a trozos. Propiedades de las funciones.

7ª Unidad: Funciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa.

Tercer trimestre

8ª Unidad: Triángulos semejantes. Aplicaciones.

9ª Unidad: Variables y gráficas estadísticas. Análisis de las medidas estadísticas.

10ª Unidad: Técnicas de recuento. Combinatoria.

11ª Unidad: Sucesos aleatorios. Probabilidad de un suceso. Propiedades.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del cuaderno de clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Participación activa en clase, preguntando/respondiendo al profesor y/o colaborando en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas. 4º ESO, Opción A.* Editorial: Santillana. Proyecto La casa del saber.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, ordenadores, fotocopias, útiles de dibujo.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

El alumno debe ser capaz de:

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. CCL, CMCT, CAA.
2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. CCL, CMCT.
3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
4. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, asimismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita. CMCT, CAA.
5. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas. CMCT, CD, CAA.
6. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. CMCT, CD, CAA.
7. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. CMCT, CD, CAA.

8. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
9. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
10. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia. CMCT, CAA.
11. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.
12. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.
13. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL, CMCT, CAA.
14. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
15. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
16. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
17. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
18. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.
19. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.
20. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.

21. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizarán pruebas escritas o exámenes y se hará un seguimiento de las actividades individuales y de grupo, ejercicios y problemas realizados en clase y en casa.

La calificación otorgada en cada momento tendrá en cuenta los exámenes realizados (70%), el trabajo diario (a través de los deberes para casa y los ejercicios en la pizarra por parte del alumno) (20%) y la actitud en clase (comportamiento, interés y participación) (10%). Para poder tener en cuenta este porcentaje, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3'5 puntos sobre 10 de media en los exámenes correspondientes.

4.3. Atención a la Diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

Para la recuperación de los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior se valorará:

- la adquisición de los contenidos de matemáticas de 4º ESO,
- el trabajo diario realizado por el alumno,
- elaboración de un plan de refuerzo según se considere necesario, a criterio del profesor.

5.- Adquisición de las competencias básicas

Tratamos de favorecer la adquisición de las distintas competencias básicas a través de las siguientes actividades:

5. –Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

Recuperación de evaluaciones suspendas del curso

En cada trimestre se entregarán al alumno actividades de repaso de los contenidos básicos del trimestre anterior. Dichos contenidos, siempre que sea posible, entrarán en los exámenes de la evaluación siguiente y por tanto se podrá con ellos recuperar la anterior. En todo caso, sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso.

Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior

En cada trimestre se les entregará, a los alumnos con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores, una relación de actividades básicas de la materia para su realización y entrega al profesor, que tendrá una valoración de hasta un 30%; así mismo deberán hacer una prueba que se valorará con hasta el 70%. No obstante, el profesor podrá considerar no hacer lo anterior por la buena marcha del alumno en el curso actual.

Nota: Los alumnos que tengan pendientes más de una materia de matemáticas, deberán realizar las tareas y pruebas relacionadas con cada una de las materias pendientes y no podrán superar una materia de matemáticas si no han superado la de los cursos anteriores. Para tal alumnado, su profesor/a de matemáticas llevará un control de calificaciones independiente por materia pendiente.

Materia: **Taller de Matemáticas**
E.S.O.

Curso: **4º de**

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín

Profesora: D^a María Eloísa Puerta Merlo

INTRODUCCIÓN:

La materia “Taller de Matemáticas” de 4º de ESO, ofertada como materia optativa de libre configuración, va destinada tanto al alumnado con dificultades en Matemáticas, como al alumnado que puede tener un gusto especial por las Matemáticas. Las capacidades y contenidos que se pretenden desarrollar son coherentes con los de la materia de Matemáticas, e incluso coinciden en algunos aspectos. No obstante, cabe citar que en el Taller se refuerzan:

- Las capacidades que inciden en aspectos actitudinales como la capacidad de trabajar individualmente y en equipo, el gusto por el trabajo bien hecho, el fomento de la imaginación, la creatividad y la perseverancia, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, etc.
- La resolución de problemas en diferentes contextos y con diferentes representaciones, eludiendo la repetición de ejercicios mecánicos repetitivos.
- El uso de materiales y recursos TIC.

Una de las características de la mayoría de actividades que se desarrollan en Taller es su aspecto práctico y a la vez lúdico cuando sea posible, ya que se pretende hacer de ellas una fuente de interés para el alumnado. La lógica del desarrollo del Taller no permite en todo momento el trabajo en paralelo con la materia que se está impartiendo en las clases de la asignatura de matemáticas, aunque se intentará cierto grado de coincidencia en los bloques de materia que se toquen en ambas. En la Optativa se prestará especial atención a la lectura, a través del análisis y comprensión de los enunciados de los problemas, valorando que están presentes las Matemáticas, así como a que el alumno aprenda y valore explicar detalladamente sus razonamientos. Así mismo, se pretende que el alumno compruebe sus resultados.

OBJETIVOS:

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que el alumnado adquiera las siguientes capacidades:

1. Desarrollar estrategias de resolución de problemas y consolidarlas como método de trabajo individual y colectivo.
2. Valorar sus propias capacidades y desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo.

3. Desarrollar y utilizar el razonamiento en planteamientos matemáticos, científicos y en situaciones de la realidad cotidiana.
4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.
5. Buscar, organizar e interpretar con sentido crítico informaciones diversas relativas a la vida cotidiana, utilizándolas para formarse criterios propios en la toma de decisiones.
6. Actuar con imaginación y creatividad, valorando la importancia no sólo de los resultados, sino también del proceso que los produce.
7. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho.
8. Utilizar aplicaciones informáticas y páginas Web que faciliten la resolución de ciertos problemas, o la búsqueda de información interesante para algunas tareas.
9. Valorar críticamente la incidencia e importancia de las aplicaciones de la Matemática en las formas de vida actuales.

METODOLOGÍA:

Usaremos como recurso de atracción el plantear situaciones como “matemática recreativa”: acertijos, pasatiempos, puzzles, etc., buscando siempre la actividad permanente de los alumnos en relación con los objetivos y contenidos planteados.

Se dará preferencia a todas aquellas actividades que favorezcan el cálculo mental básico y se elegirán, de entre todas las posibles, las que ofrezcan al alumno la posibilidad de manipular objetos y experimentar, frente a las que exijan comprender un desarrollo expositivo complejo por parte del profesor.

Se favorecerá la construcción de figuras y cuerpos geométricos, con objeto de que los alumnos utilicen sus producciones como material de estudio. También se favorecerá el uso de las TIC como herramienta para hacer Matemáticas.

Concretamente en el taller trabajaremos básicamente:

- Modelos de las pruebas de diagnóstico,
- Problemas de PIISA,
- Actividades en formato juego,
- Problemas de olimpiadas.

Se insistirá en el desarrollo de una actitud positiva en

- El trabajo en clase.
- La motivación para aprender,
- Participación en la dinámica de clase,
- La responsabilidad en la realización de trabajos propuestos.

Puntualmente podrán trabajarse, de manera individualizada, baterías de ejercicios de cálculo, para subsanar deficiencias particulares de los alumnos en la asignatura de Matemáticas así como en otras áreas de Ciencias. Se potenciará de manera habitual el cálculo mental cuando proceda.

CONTENIDOS:

1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Se pretende que los alumnos adquieran el gusto por enfrentarse a situaciones desconocidas o novedosas, solucionarlas y aprender algo de ellas, una actitud reflexiva y de confianza en sus propias capacidades para hacerlo.

2. JUEGOS LÓGICOS Y DE ESTRATEGIA

Se pretende que los alumnos desarrollen una capacidad lógica en el razonamiento, partiendo de una actividad de juegos y problemas lógicos o de juegos de estrategia. En ningún momento se intenta dar una visión académica de la Lógica formal, ni siquiera de sus enunciados básicos, sino más bien remarcar la importancia del papel de las premisas o reglas del juego para llegar a una conclusión mediante el empleo del razonamiento lógico.

3. LA MATEMÁTICA DEL ENTORNO COTIDIANO

Se pretende que los alumnos/as estén en contacto, analicen, identifiquen, trabajen y abstraigan el contenido matemático del entorno cotidiano en que se desenvuelven, con el fin de comprenderlo mejor y poder desarrollar nuevas estrategias de acción sobre el mismo.

4. USO DE MATERIALES Y RECURSOS TIC.

Se pretende que los alumnos usen materiales manipulativos, calculadoras y recursos informáticos como herramientas procedimentales y cognitivas para la resolución de las tareas y que a la vez valoren la importancia de su uso y el perjuicio de su abuso.

La distribución de contenidos se procurará vincular un poco a los temas que están dando en clase, aunque dados los objetivos de la asignatura, no se requiere que sea así.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta la actitud y el trabajo diario en clase, así como el cuaderno del alumno en el que aparezcan reflejadas todas las actividades desarrolladas en clase. Se valorará particularmente la correcta explicación de los procedimientos.

Se harán algunas pruebas, dos o tres a lo largo del trimestre, en las que aparecerán estrategias similares a las utilizadas en clase.

A. MARCO NORMATIVO

El presente documento se redacta conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre; el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero; y de acuerdo con el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

B. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

-La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

-La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

-La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

-El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales

diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

-La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas,

incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con las otras materias del currículo, en especial lo referente a:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del

diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

C. COMPETENCIAS CLAVE

Se definen como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos enmarcar de la siguiente forma:

(CCL) Competencia comunicación lingüística: con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

(CD) Competencia digital: la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

(CAA) Competencia para aprender a aprender: propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

(CSC) Competencia social y cívica: a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

(SIEP) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

(CEC) Competencia de conciencia y expresiones culturales: relacionando la música con el resto de expresiones artísticas fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

D. OBJETIVOS

Se definen como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

I. Objetivos Generales

El Aula de Música dentro de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan la consecución de los siguientes Objetivos Generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier

manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos Generales en Andalucía

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria

Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. Capacidades a desarrollar dentro de la materia de Música en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en

diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

E. CONTENIDOS

I. Definición

Se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

2. Bloques

De acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos de esta materia se han organizado en cuatro bloques.

a) El bloque «Interpretación y creación» integra:

- expresión instrumental,
- expresión vocal,
- expresión corporal,
- improvisación y composición musical.

b) El bloque «Escucha» pretende desarrollar en el alumnado:

- la audición del hecho musical,
- la comprensión del hecho musical.

c) El bloque «Contextos musicales y culturales» permite al alumnado:

-aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

d) El bloque «Música y tecnologías» trata:

-el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías.

3. Primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque I. Interpretación y Creación

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. el diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. el compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas

adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

b) Bloque 2. Escucha

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. el sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. el Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos

característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

d) Bloque 4. Música y Tecnologías

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

4. Segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque 1. Interpretación y creación

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

b) Bloque 2. Escucha

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas

en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

d) Bloque 4. Música y Tecnología

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

F. METODOLOGÍA

1. Definición

Se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado del Departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. Consideraciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la música, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el Departamento de Música se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente de música es un orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Se enfoca a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje musical en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del discente, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje. A tal fin, el profesorado del departamento será capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el profesorado procurará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se usan metodologías activas y contextualizadas que generan aprendizajes más transferibles y duraderos. Es decir: aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Las metodologías activas se apoyan en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al

contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

3. Enfoques metodológicos

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

b) Los métodos elegidos parten de la perspectiva del profesorado de Música como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) El Aula de Música fomenta la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) La línea metodológica del Departamento de Música tiene la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) La programación didáctica de Música en la Educación Secundaria Obligatoria promueve actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimula la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los

procesos de construcción individual y colectivo del conocimiento, y se favorece el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g). Se desarrollan actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia de Música.

h) Se adoptan estrategias interactivas que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplean metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presentan de manera relacionada los contenidos y que fomentan el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomenta el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de pequeños trabajos de investigación y de actividades integradas que le permiten avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento de la Música se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Parámetros para la concreción de la metodología didáctica

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma

progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

G. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se definen como las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

I) Evaluación de las competencias clave

Se basa en los siguientes protocolos:

a) La evaluación continua en los diferentes cursos tiene en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrecen validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias, se han elegido estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulan contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

b) Se han establecido las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

c) La evaluación del grado de adquisición de las competencias está integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

d) Los niveles de desempeño de las competencias se miden a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

e) El profesorado del Departamento de Música asegura las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

f) El profesorado del Departamento de Música utiliza procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde

la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

2) Estándares de aprendizaje evaluable. Evaluación de los contenidos y del grado de consecución de las competencias

Se definen como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir desde la materia de Música en cada una de sus asignaturas.

a) Consideración inicial sobre la evaluación del proceso de Aprendizaje

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, formativa, integradora y diferenciada para la materia de Música.
2. Respeta el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

b) Primer Ciclo de ESO

Bloque I. Interpretación y Creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de

tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
5. Apreiciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

c) Segundo Ciclo de la ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de

actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.

3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.

2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.

3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.

4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnología

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

d) Observaciones

Para superar con éxito académico la evaluación de contenidos y del grado de consecución de las competencias de la asignatura de Música en cada curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se han de aprobar independientemente las evaluaciones de cada bloque correspondiente, integradas en los procesos evaluativos oficiales del Centro. Considerando la música como un hecho sonoro, las pruebas principales serán orales, individuales y grupales, que den constancia de los productos musicales desarrollados, con registro de los logros del alumnado, sin descartar otros instrumentos de evaluación, tales como las pruebas escritas.

3. Evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado del Departamento de Música no sólo evaluará los aprendizajes del alumnado, sin también el proceso de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecen los siguientes indicadores de logro:

- Evaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.
- Evaluación del proceso de enseñanza.
- Evaluación de la propia práctica docente.

- Autoevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.

- Autoevaluación del proceso de enseñanza.
- Autoevaluación de la propia práctica docente.

- Coevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación del proceso de enseñanza en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación de la propia práctica docente en el seno del Departamento de Música.

Jefe del Departamento: **D. Rafael Pérez Milena**

Tutores: D^a. Raquel Martín y D^a. Concepción Cortés

1.- Objetivos

1. Conocer al grupo de alumnos y facilitar su integración en el Centro y en su grupo-clase.
2. Conocer al alumno en sus facetas personales, sociales y académicas.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes de solidaridad y participación en el Centro.
4. Detectar posibles dificultades y problemas y ofrecer respuestas a las posibles dificultades encontradas.
5. Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Contribuir al desarrollo de habilidades personales, intelectuales, físicas, afectivas, destrezas y valores
7. Favorecer la adquisición de habilidades de convivencia social.
8. Favorecer el autoconocimiento y autoconcepto del alumno, para contribuir al proceso de toma de decisiones en su orientación vocacional y profesional.
9. Favorecer las relaciones coeducativas y ayudar a erradicar los prejuicios sexistas .

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Recepción y acogida de los alumnos.

Programa de convivencia: Formación y cohesión de grupo, gestión democrática.

Programa de Coeducación

: Preparar la sesión de evaluación del primer trimestre.

2.2. Segundo trimestre

Comunicación y reflexión sobre resultados de la 1ª Evaluación.

Programa de “ Convivencia “: Habilidades sociales para la Prevención de la Drogodependencia

Programa de Coeducación

Programa de Orientación académica y vocacional. Consejo orientador

Preparar la sesión de evaluación del segundo trimestre.

2.3. Tercer trimestre

Comunicación y reflexión sobre los resultados de la 2ª evaluación.

Programa de Orientación académica y vocacional: Toma de decisiones

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades del tutor en el aula

El enfoque metodológico será variado, basado siempre en criterios y decisiones que potencien los siguientes principios de aprendizaje:

Principio de interactividad, de forma que las actividades engloben a los profesores, a los alumnos y su entorno social, favoreciendo la comunicación entre ellos.

Principio de significatividad, lo que supone que siempre se iniciarán partiendo de actividades que tengan sentido para los alumnos y satisfagan sus necesidades e intereses.

Principio de aprendizaje constructivo, para lo cual, las actividades han de respetar los principios del desarrollo cognitivo.

Principio de funcionalidad, para que lo aprendido pueda ser utilizado en nuevas situaciones.

El tutor propone a los alumnos reflexiones, formas de autoevaluación, les ayuda a organizar su trabajo y desarrolla los temas que correspondan a cada unidad. A la vez propone actividades para formar el grupo, para aplicar lo aprendido, etc.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

La orientación tiene un carácter predominantemente preventivo. Por ello las actividades propuestas van dirigidas a satisfacer y mejorar los ámbitos personal, académico y vocacional de todos los alumnos y tendrán que adaptarse a las circunstancias de cada momento, por lo que serán susceptibles de modificación.

Rellenan cuestionarios, evalúan, reflexionan sobre la propia conducta y la del grupo, aportan estrategias de aprendizaje, elaboran normas...

3.3. Materiales y recursos humanos

Los **materiales** que se utilizarán dependen de las actividades y de las personas que desarrollen el programa. No se utiliza libro de texto como tal.

Los materiales utilizados en las actividades realizadas proceden del propio tutor, del Departamento de Orientación o tienen procedencia institucional (Ayuntamiento, Delegación de Educación, O.N.G.s, etc)

Los **recursos humanos** de que disponemos para el desarrollo del Plan de Orientación son fundamentalmente los profesores-tutores, el equipo directivo y la orientadora del Centro.

Contamos además con la participación de expertos en los diferentes programas que se van a desarrollar a lo largo del presente curso escolar. Dichos programas se han impartido en nuestro Instituto durante los tres últimos cursos y pretendemos que se sigan desarrollando en el futuro. Estos expertos proceden de varias instituciones como el Ayuntamiento de Granada (Concejalía de Educación, dentro de sus programas *Granada, ciudad educadora* y *Ciudades sin droga*, en colaboración con la asociación APREX, y Concejalía de Tráfico), la Facultad de Psicología de Granada (Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento), el Rectorado de la Universidad (Servicio de Información al Estudiante y Servicio de Orientación Universitaria), etc.

4.- Evaluación

La evaluación se realizará como consecuencia y desde de los programas aplicados. Tendrá un carácter integrador, continuo y global.

Los instrumentos estarán en función del tipo de actividades que se pretenden evaluar y de la información que deseemos obtener. En general, se utilizarán cuestionarios para preparar las evaluaciones y para la autoevaluación, la observación de las manifestaciones de los alumnos en sus diferentes ámbitos y las entrevistas con los alumnos, padres y profesores.

I-Objetivos

- Comprender en qué consiste el trabajo del historiador aplicado a la historia familiar y a la de la Iglesia.
- Conocer los primeros pasos de expansión de la Iglesia, así como la vocación universal del cristiano.
- Analizar y valorar como a lo largo de los siglos la comunidad de los cristianos, siguiendo el mandato de Jesús ha ejercido el servicio, ha sido luz entre las gentes y se ha preocupado por los más necesitados de la sociedad.
- Conocer la importancia que en la vida de la Iglesia han tenido los místicos y los misioneros.
- Analizar cómo afrontó la Iglesia el inicio del proceso de secularización y cómo presenta una fe dialogante y razonable.
- Valorar las principales reformas de la Iglesia especialmente las del concilio vaticano II y la fidelidad al mensaje evangélico.
- Descubrir y valorar el mensaje de esperanza que la Iglesia trasmite al hombre de hoy.

2- Contenidos

2.1 Primer Trimestre

1ª Unidad: Somos historia

- La historia familiar y mi historia. El trabajo del historiador. Nosotros también somos historia. La historia de la familia de los cristianos.

2ª Unidad: el cristianismo, ¿un mensaje universal?

- Pablo y su historia. Una Iglesia universal. El choque con el imperio. El arte de los primeros cristianos. El cristianismo ¿universal o local?

3ª Unidad: Iglesia ¿poderosa o servidora?

- Agustín y su época. De iglesia perseguida a Iglesia oficial. Concilios frente a herejías. Los padres de la Iglesia frente al poder. Iglesia y poder temporal. Una comunidad de hermanos.

4ª Unidad: Iglesia, ¿en el mundo o fuera de él?

- San Benito y su época. Europa se hace cristiana. Cristianismo e islam. Conflicto con el poder civil. Otras formas de estar en el mundo. El misterio de la Iglesia.

2.2 Segundo trimestre

5ª Unidad: Iglesia, ¿pobre o con los pobres?

- Francisco de Asís y su época. Una Iglesia que reforma ora y peregrina. Una Iglesia sacudida por conflictos. Momentos de ayuda al necesitado. Tuve hambre y me disteis de comer.

6º Unidad: Iglesia, ¿al encuentro de Dios?

- Santa teresa y su época. Cristianos al encuentro de Dios. Defensa de la fe y expansión misionera. Dios en el centro de la vida. Jesús revela el rostro de Dios.

7ª Unidad: ¿Son compatibles ciencia y religión?

- El cardenal Newman y su época. El proceso de secularización. Nueva situación político-social. Jesús revela el rostro de Dios.

2.3 Tercer Trimestre

8ª Unidad: La Iglesia, ¿se renueva?

- Juan XXVIII y su época. La Iglesia se renueva. El Vaticano II, un soplo de aire fresco. Otros momentos de fidelidad y cambio. El ejemplo de Jesús.

9ª Unidad: ¿Convivir con otras tradiciones religiosas?

- Thomas Merton y su época. La aplicación del Concilio Vaticano II. El final del siglo XX. Momentos de convivencia interreligiosa. El cristianismo y las demás religiones.

10ª Unidad: ¿Un cristianismo para el futuro?

- la comunidad de San Egidio. Diversidad de sentidos para la vida. ¿Temor al futuro? Otros momentos de desencuentro. Un cristianismo para el futuro.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3- Metodología

3.1 Principios generales: Se parte siempre de la experiencia que está en la base misma de la pedagogía religiosa. Esto supone:

1. Ayudar al alumno a reflexionar sobre las situaciones propias y las de su entorno familiar, social y cultural: dar nombre a las experiencias personales; conocer lo que los demás hacen o dicen; acoger, integrar las tradiciones vivas de su pueblo y sentirse continuador de ellas, de forma positiva y crítica.
2. Confrontar estas experiencias con la Buena Noticia de Jesús: informar sobre datos específicos del cristianismo; valorar con la Buena Noticia las situaciones vividas; formular una síntesis teológica – bíblica.
3. Descubrir las posibilidades que ofrecen los criterios evangélicos para una mejora del ser humano y de su ambiente.
4. Descubrir su relación y formulación litúrgica, celebrativa y cultural en la historia y en su entorno.

3.2 Materiales

Libro de texto: proyecto Emaús 4, varios. Editorial S.M.

Otros materiales: diapositivas, películas de video, Biblia.

4. Evaluación

4.1 Criterios de evaluación

- Relacionar la historia familiar nuestra con la historia de la familia de los cristianos.
- Saber por qué Pablo de Tarso es clave para la historia del cristianismo. Saber vida, época y seguimiento de Jesucristo. Explicar las dificultades de la expansión del cristianismo.
- Saber la vida, época de San Agustín. Explicar como la Iglesia pasó a ser religión perseguida a convertirse en religión oficial del Imperio romano. Definir concilio,

teología patristica. Saber cuál es la vocación de la Iglesia. Explicar el poder y autoridad de la Iglesia y la Iglesia, comunidad de hermanos.

- Saber la vida, época de San Benito de Nursia. Definir monacato. Explicar: cristianos activos en contemplación y contemplativos en la acción.

- Saber la vida, época de San Francisco de Asís. Definir órdenes mendicantes, cruzadas.

- Saber la vida y época de Santa Teresa de Jesús. Explicar por qué en crisis y división de la Iglesia surgen personas en búsqueda constante de Dios. Saber quien es Lucero y su reforma protestante. Nombrar algunos místicos del S.XX.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Al principio se hará una evaluación inicial, para saber desde dónde debemos partir. Durante el curso se irá evaluando a los alumnos de forma continua para apreciar cómo van madurando. A final de curso se evaluarán los contenidos y objetivos propuestos para ver si éstos han sido alcanzados por los alumnos.

5.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

Los alumnos/as que no han superado los objetivos ni alcanzado las competencias previstas recuperan la asignatura en la siguiente evaluación. Para superar la materia pendiente deberán realizar en su cuaderno las actividades que proponga su profesor/a sobre los contenidos mínimos estudiados en el trimestre. Se valorará la presentación del cuaderno de clase con los resúmenes y ejercicios propuestos concretamente. Para hacer las actividades usarán el libro de texto y los recursos que su profesor/a indique.

El cuaderno debe recoger el título de cada unidad, y el número y enunciado de cada unidad. Es importante en el estudio de cada apartado la interpretación de imágenes, dibujos y gráficos que aclaran y completan los contenidos, así como ejemplos que incluyen algunos apartados.

Materia: **Tecnología**

Curso: **4º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. Rafael Moreno Rodríguez**

Profesor: **D. Rafael Moreno Rodríguez**

I.- Objetivos y Competencias básicas

Competencias básicas

- a) **Competencia en comunicación lingüística**, comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- b) **Competencia de razonamiento matemático**, utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático.
- c) **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**, comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.
- d) **Competencia digital y tratamiento de la información**, buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
- e) **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- f) **Competencia cultural y artística**, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- g) **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.**
- h) **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**, criterio propio y espíritu crítico, capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

Objetivos

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Abordar problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos sobre materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar aplicaciones informáticas empleando de forma habitual las redes de comunicación.

7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.
8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Bloque 1. Expresión gráfica. Diseño por ordenador

- Dibujo de piezas complejas con un programa CAD
- Diseño de piezas 3D
- Impresión de piezas 3D

Bloque 2. Electrónica

- Electrónica analógica y digital. Componentes básicos, simbología, análisis y diseño de circuitos elementales.
- Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.
- Construcción de circuitos en kit de montaje.

2.2. Segundo trimestre

Bloque 8. Neumática e hidráulica.

- Principios físicos de funcionamiento. Resolución de problemas.
- Operadores neumáticos. Simbología
- Diseño y análisis de circuitos.

Bloque 5. Tecnologías de la comunicación

- Descripción de los sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica y sus principios técnicos, para transmitir sonido, imagen y datos.
- Utilización de tecnologías de la comunicación de uso cotidiano.
- Desarrollo de proyectos técnicos en grupo.

Bloque 4. Estructuras y Mecanismos

- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.
- Uso de simuladores para recrear la función de estos operadores en el diseño de prototipos.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.
- Elementos de una estructura móvil.
- Diseño, planificación y construcción en grupo de estructuras utilizando distintos tipos de apoyo y triangulación.

2.3. Tercer trimestre

Bloque 3. Control y robótica

- Experimentación con sistemas automáticos, sensores, actuadores y aplicación de la realimentación en dispositivos de control.
- Diseño y construcción de robots.
- Uso del ordenador como elemento de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos para verificar y comprobar el funcionamiento de los sistemas diseñados.

Bloque 6. Instalaciones en viviendas

- Análisis de los elementos que configuran las instalaciones de una vivienda: electricidad, agua sanitaria, evacuación de aguas, sistemas de calefacción, gas, aire acondicionado, domótica, otras instalaciones.
- Acometidas, componentes, normativa, simbología, análisis, diseño y montaje en equipo de modelos sencillos de estas instalaciones.

Análisis de facturas domésticas.

Bloque 7. Tecnología y sociedad

- Valoración del desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.
- Análisis de la evolución de objetos técnicos e importancia de la normalización en los productos industriales.
- Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.
- Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.
- Ahorro energético en las instalaciones de viviendas. Arquitectura bioclimática.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

Este grupo es muy heterogéneo (alumnos de 4ºB y 4º Diversificación), lo que no es óbice para considerar que cursan Segundo Ciclo, con todo lo que esto conlleva. Se seguirá haciendo hincapié en la adquisición de hábitos correctos y saludables de trabajo, en la organización y la planificación de las tareas y de las técnicas de exploración y de comunicación de ideas; en un grupo tipo se aumentaría la importancia de la adquisición de conocimientos, pero en este grupo vamos a trabajar en la adquisición de destrezas. El aprendizaje estará más dirigido por el profesor y los proyectos serán más cerrados.

3.1. Actividades del profesor en el aula

Planteamiento de un problema relacionado siempre que sea posible con experiencias del alumno.

Después se pasará a una fase en la que se explican y aportan los conocimientos y herramientas necesarias para resolver el problema planteado. Finalmente se realizarán experiencias sobre las que se basará el aprendizaje y se convierta en significativo.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Los alumnos realizan el proyecto, siguiendo un modelo abierto aportado por el profesor. Autoevaluación de los trabajos realizados. Exposición de los trabajos.

3.3. Materiales

Libro de texto: El libro de texto utilizado es *Tecnologías II 3º ESO* y el de *Tecnología 4.º ESO* (Proyecto Ánfora, de Oxford Educación, 2008), de Jesús Moreno Vázquez y el libro de texto utilizado (Proyecto Ánfora, de Oxford Educación, 2008).

Otros materiales: Fichas de trabajo, *kit* de electrónica *Traditecno*, *kit* de robótica, herramientas del taller, material de dibujo, cuaderno de tecnología, disquetes, Cds, maderas y materiales de ferretería que deben comprar los alumnos.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada y montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.
2. Describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados con una finalidad utilizando simbología adecuada.
3. Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
4. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
5. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
6. Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.
7. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.
8. Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.
9. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupual y publicación de información.
10. Analizar y describir los elementos y sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica y los principios básicos que rigen su funcionamiento.

-
11. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Evaluación de conocimientos:

Se realizará uno o dos exámenes por evaluación. Los exámenes suponen un 50% de la nota final. Una nota inferior a 4 en conocimientos imposibilita el aprobado de la evaluación.

Evaluación de actitudes (comportamiento):

Se evaluarán aspectos como puntualidad, asistencia, trabajo en equipo, respeto a los compañeros, respeto a las normas, hábitos democráticos, autoaprendizaje. Supone un 20% de la nota final.

Evaluación de procedimientos (técnicas):

Se evalúan aquí todas las realizaciones prácticas y el modo de conseguir las: manejo de herramientas, cuidado de las mismas, cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo, trabajo en equipo, dominio de las técnicas, aprovechamiento de los materiales y capacidad de planificar y organizar. Supone un 30% de la nota final.

La nota final de curso será la media de los trimestres.

Si algún alumno copiase en un examen automáticamente la nota será 0. Si fuese en la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota será la mínima permitida por ley (actualmente un 1) y el voto para decidir la promoción será en contra.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Los exámenes se realizarán a mitad y final de cada evaluación. Las actitudes y procedimientos se evaluarán de forma continua.

Fechas aproximadas de exámenes

1ª Evaluación Semana del 12 al 16 de Diciembre

2ª Evaluación Semana del 20 al 24 de Marzo

3ª Evaluación Semana del 5 al 9 de Junio

4.4. Formas de recuperación

Las evaluaciones se recuperarán al principio de la siguiente evaluación mediante examen escrito u oral. Deberán entregarse los trabajos no realizados en el trimestre suspenso.

Las asignaturas pendientes de años anteriores se recuperarán mediante la realización de trabajos y proyectos que engloben los conceptos más importantes del curso no superado.

4.5. Atención a la diversidad

Se realizarán adaptaciones curriculares para los alumnos que lo requieran, ya sea por un bajo o alto nivel con respecto al grupo. Se potenciará que cada alumno sea consciente de su proceso de aprendizaje, para ello se le entregará al empezar cada Unidad un cuadrante de los objetivos mínimos y de lo que debe aprender para

superar dicha unidad. Un análisis conjunto profesor-alumno de dicho cuadrante nos permitirá saber de donde se parte, donde estamos y hasta donde podemos llegar.

5. ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

En cada tema se elaborará un listado de habilidades concretas relacionadas con dicha unidad. El alumno y el profesor anotarán en este documento el grado de consecución de estas competencias específicas. Este documento servirá de base para establecer la estrategia de adquisición de las capacidades. Cada habilidad concreta irá acompañada de una batería de actividades, a parte de las utilizadas en clase, ordenadas en orden ascendente de dificultad de manera cualquier alumno pueda de una manera prácticamente autónoma realizando esas actividades recuperar los contenidos y los procedimientos.

La recuperación de asignaturas de cursos anteriores seguirá este mismo método. Un alumno recuperará la asignatura pendiente si demuestra con exámenes, trabajos o tareas, que ha adquirido las competencias correspondientes a ese curso.

Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4º ESO

Profesor: Rafael Moreno Rodríguez

Jefe Departamento: **Rafael Moreno Rodríguez**

El planteamiento curricular de esta materia opcional en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria toma como principal punto de referencia las enormes transformaciones que la sociedad ha conocido en los últimos tiempos por la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en cualesquiera de los ámbitos en que se desarrolla la vida social, económica, cultural, etc., dando lugar a la globalizada sociedad de la información. La familiarización de los jóvenes con estas tecnologías y con los servicios de la sociedad del conocimiento tiene evidentes repercusiones en la actividad escolar, no en vano crea condiciones objetivas para su utilización como recurso didáctico que facilitará los aprendizajes y mejorará la formación y los resultados académicos. Esta materia, por sus características intrínsecas y por los aprendizajes (competenciales) y destrezas que permite alcanzar, adquiere una gran importancia para los distintos estudios que el alumno pueda cursar en el futuro, bien sean ciclos formativos de grado medio o Bachillerato en cualesquiera de sus modalidades (*Artes, Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales*).

La aceleración vertiginosa que se ha producido en el desarrollo tecnológico en las últimas décadas y el aumento del protagonismo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que han relegado a las tecnologías manuales, permite prever que en poco tiempo las actuales tecnologías informáticas pueden quedar obsoletas y ser sustituidas por otras. Esta posibilidad exige que la formación que reciben los alumnos no se limite tan solo al conocimiento intrínseco del uso de las tecnologías actuales y a sus utilidades prácticas inmediatas (alfabetización digital), sino que incida en toda una serie de destrezas (en muchos casos generadas intuitivamente por dicho uso) que les permitan adecuarse a las que irán conociendo a la largo de su vida académica y laboral (en la primera, para facilitar nuevos aprendizajes; en la segunda, por ser prácticamente imprescindibles para cualquier actividad productiva).

I.- Objetivos y Competencias básicas

La enseñanza de las Tecnologías de la información y la comunicación en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad y en el propio ámbito del conocimiento, valorando el papel que estas tecnologías desempeñan en los procesos productivos con sus repercusiones económicas y sociales.
2. Mejorar la imaginación y las habilidades creativas, comunicativas y colaborativas, valorando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito personal del alumnado y en el ámbito de la sociedad en su conjunto.
3. Conocer los componentes fundamentales de un ordenador y sus periféricos, su funcionamiento básico y las diferentes formas de conexión entre ordenadores remotos.

4. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
5. Usar los recursos informáticos como instrumento de resolución de problemas específicos.
6. Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para editar y maquetar textos, resolver problemas de cálculo y analizar de la información numérica, construir e interpretar gráficos, editar dibujos en distintos formatos y gestionar una base de datos extrayendo de ella todo tipo de consultas e informes.
7. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
8. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto a la autoría de los mismos y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
9. Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia.
10. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.
11. Conocer y utilizar las herramientas necesarias para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.

2.CONTENIDOS

1. Ordenadores y sistema operativo

- Historia de la informática. La globalización de la información. Nuevos sectores laborales. La fractura digital. La globalización del conocimiento.
- Hardware. La unidad central de proceso. La unidad central, la unidad aritmético-lógica y el registro. La memoria caché. Los buses de datos, de direcciones y de control. La placa base. Los puertos. La memoria. Los periféricos.
- Software. Software básico y aplicaciones. Software libre y privativo. Licencia de uso.
- Sistema operativo. Archivos ejecutables. Extensión de un archivo. Archivos ocultos. Gestión de archivos, carpetas y discos. Opciones de carpeta. Compresión de archivos y carpetas. Formateo. Particiones. Copias de seguridad. Restauración de equipos.

2. Redes informáticas:

– Tipos de redes. Redes de área local. Topología de una red. Configuración. Mantenimiento. Compartición de recursos. Grupos de trabajo y dominios. Usuarios y grupos. Permisos. Conexiones inalámbricas entre dispositivos móviles.

3. Seguridad:

– Seguridad en Internet. Virus, troyanos y gusanos. Software espía. El correo spam. Seguridad activa y pasiva. Los antivirus. Los cortafuegos.

– La identidad digital y el fraude. Cifrado de la información. Firma digital. Certificados digitales.

– El protocolo seguro HTTPS. Acceso seguro a información privada proporcionada por la administración, la banca, los comercios y otras entidades públicas y privadas.

4. Producción ofimática:

– Edición de texto. Fuentes. Formato. Tabulaciones. Estilos y plantillas. Inserción de imágenes. Tablas de contenido e índices. Encabezados y pies de página. Maquetación. Conversión de documentos de texto al Formato de Documento Portátil, PDF.

– Presentaciones. Creación de diapositivas. Botones de acción. Efectos. Transiciones.

– Hojas de cálculo. Operadores. Fórmulas. Funciones. Referencias relativas y absolutas. Búsqueda de objetivos. Confección de gráficos. Resolución de problemas mediante hojas de cálculo.

– Gestores de bases de datos. Diseño de una base de datos. Los registros y los campos. Ordenación y selección de registros. Los filtros. Tablas, consultas, formularios e informes. Campos clave. Relaciones entre tablas. Integridad referencial.

5. Producción multimedia:

– Edición de imágenes digitales. Dibujos vectoriales. Dibujos de mapas de bits. Herramientas. Compresión de dibujos. Formatos. Profundidad de bits. Paso de unos formatos a otros. Animaciones.

– Fotografía digital. Formatos. Modificación del tamaño. Selección de fragmentos. Saturación, luminosidad y brillo.

– Dispositivos de captura y reproducción de imágenes, sonido y vídeo.

– Edición de sonido y vídeo digitales. Compresión de los archivos de audio y vídeo. Formatos más utilizados. Los códecs.

6. Publicación y difusión de contenidos en la web:

– Diseño y edición de páginas web. El lenguaje de marcas de hipertexto HTML. Creación de los documentos de hipertexto usando elementos básicos (texto, imágenes, tablas, hipervínculos) y otros más complejos como los marcos, activex, tablas dinámicas, streaming, podcast, etc.

– El protocolo de transferencia de ficheros (FTP). Publicación de páginas web. Mantenimiento de sitios. Estándares de accesibilidad de la información.

7. Internet. Las redes sociales y el trabajo colaborativo:

– Dirección IP. Nombres de dominio. El protocolo TCP/IP. Servicios de Internet. La web. Los navegadores. Buscadores y metabuscadores. Búsqueda avanzada. Buscadores especializados. Portales. Comunicación a través de Internet. Correo electrónico. Listas de distribución. El Chat. Los foros. Mensajería instantánea. Telefonía IP. Videoconferencia.

– Herramientas de trabajo en grupo. Trabajo síncrono y asíncrono. El espacio colaborativo BSCW. Los weblogs. Las wikis. Normas éticas de participación. Informática distribuida.

3.- Metodología

Todas las clases se impartirán en el aula de informática ya que todos los temas se estudiarán siguiendo el método de proyectos. Cada alumno dispondrá de un ordenador portátil (siempre el mismo) para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

La primera parte del tema se darán unas nociones básicas del software que se va a utilizar y después se plantearán uno o varios trabajos o proyectos a realizar.

Se usará material elaborado por los profesores y el libro de texto Tecnología de la información y la comunicación 4º ESO DUAL

Se manejarán programas informáticos adecuados a los temas a tratar.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS BASICAS
1. Instalar y configurar aplicaciones y desarrollar técnicas que permitan asegurar sistemas informáticos interconectados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ▪ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
2. Interconectar dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Autonomía e iniciativa personal. ▪ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
3. Obtener imágenes fotográficas, aplicar técnicas de edición digital a las mismas y diferenciarlas de las imágenes generadas por ordenador.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Cultural y artística. ▪ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
4. Capturar, editar y montar fragmentos de vídeo con audio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
5. Diseñar y elaborar presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información.

la exposición de ideas y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación lingüística. ▪ Matemática. ▪ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
6. Desarrollar contenidos para la red aplicando estándares de accesibilidad en la publicación de la información.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Comunicación lingüística. ▪ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
7. Participar activamente en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información e iniciativas comunes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Social y ciudadana. ▪ Autonomía e iniciativa personal.
8. Identificar los modelos de distribución de <i>software</i> y contenidos y adoptar actitudes coherentes con los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Digital y tratamiento de la información. ▪ Social y ciudadana.

MINIMOS EXIGIBLES

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los objetivos / criterios de evaluación que el alumno, formulados en términos de capacidades, debe superar para alcanzar una evaluación positiva:

Unidad 1: Ordenadores y sistemas operativos

- Conocer la definición y principales funciones de los sistemas operativos.
- Realizar tareas sencillas de configuración de Windows.
- Realizar tareas sencillas de configuración de Linux Ubuntu.
- Diferenciar los componentes de una distribución Linux.
- Realizar correctamente documentos ofimáticos.

Unidad 2 y 3: Las redes y su seguridad

- Conocer la definición y principales tipos de redes informáticas.
- Diferenciar los dispositivos de hardware que forman parte de las redes locales.
- Realizar tareas sencillas de instalación y configuración de redes alámbricas e inalámbricas en Windows y Linux.
- Diferenciar los distintos tipos de amenazas informáticas. Identificación de distintos tipos de malware.
- Explicar distintas técnicas de seguridad activa y pasiva.
- Diferenciar los distintos tipos de conexión inalámbrica en dispositivos móviles.

Unidad 4: *Producción ofimática*

- Manejar software de creación de presentaciones.
- Integrar correctamente los elementos que forman parte de una presentación.
- Utilizar la animación para aumentar la calidad del trabajo con presentaciones.
- Publicar en distintos formatos y medios, una presentación electrónica.
-

Unidad 5: *Producción multimedia*

Fotografía digital

- Manejar las herramientas básicas de edición de fotografía digital.
- Conocer los elementos básicos del diseño digital y manejar las herramientas para crearlos.
- Diferenciar correctamente herramientas relacionadas con el color de la imagen como Tono y saturación, Umbral y Colorear.
- Trabajar correctamente con los distintos parámetros de los elementos de diseño. Modificar correctamente los parámetros de los polígonos y estrellas con Inkscape.

Audio y vídeo digital

- Conocer las principales características que definen a los archivos de audio.
- Diferenciar los distintos formatos de archivo de audio.
- Manejar herramientas básicas de edición de sonido en distintos sistemas operativos.
- Diferenciar los distintos formatos de archivo de vídeo digital
- Manejar las herramientas básicas de captura, edición y producción multimedia en distintos sistemas operativos.
- Publicar correctamente las creaciones multimedia en distintos medios y soportes.

Unidad 6: *Publicación de contenidos en web*

- Conocer la terminología básica y el funcionamiento de la World Wide Web.
- Manejar de forma muy básica el lenguaje HTML.
- Aplicar criterios adecuados al diseño de sus páginas web.
- Manejar con soltura software sencillo de edición web.
- Publicar contenidos y gestionar un sitio web constituido por varias páginas enlazadas.
- Desarrollar contenidos para la red aplicando estándares de accesibilidad en la publicación de la información.

Unidad 7: *Internet y comunidades virtuales*

- Conocer la terminología básica y el funcionamiento de Internet.

- Definir qué es una comunidad virtual y participar en sus distintas formas. Crear y gestionar una lista de distribución, un foro, una página wiki y un blog. Utilizar correctamente los distintos servicios de mensajería instantánea y sindicación de noticias.
- Comprender el funcionamiento y la utilidad de los principales servicios telemáticos de Internet.

Comercio electrónico y fraude en la Red

- Conocer los distintos tipos de comercio electrónico, su funcionamiento y las formas de pago existentes.
- Definir las principales técnicas de fraude y conocer las medidas de protección.
- Creación de contraseñas seguras. Conocer las características de una contraseña segura.
- Diferenciar la firma digital y el certificado de usuario.
- Reconocer las diferentes restricciones de las licencias de software.

Un mundo de descargas

- Conocer los principales servicios de ocio que ofrece la Red diferenciando los contenidos bajo demanda existentes de la tecnología IPTV.
- Manejar los servicios de publicación multimedia que nos permiten compartir un vídeo o un canal de TV propio.
- Definir la descarga directa diferenciándola de otros sistemas de difusión de archivos y reconocer las características que los de servidores de descarga directa.
- Comprender la utilidad de un software gestor de descargas y reconocer un sistema de almacenamiento remoto y valorar los servicios que ofrece.
- Conocer los distintos tipos de redes P2P y sus aplicaciones.

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4

2ª evaluación: Temas 4 y 5

3ª evaluación: Temas 6 y 7

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Para aprobar cada evaluación el alumno deberá obtener al menos **un 5 sobre 10**, utilizando los siguientes criterios de calificación:

I- El comportamiento en el desarrollo de las clases.

Se observará la puntualidad a la entrada de clase, que no se produzcan conductas contrarias a la educación y al decoro, acudir con los materiales didácticos adecuados, el uso adecuado de los ordenadores y del equipamiento del aula.

Se tendrá también en cuenta una participación activa y positiva en el desarrollo de las clases.

Tendrá un valor del 30% de la nota.

2- Los exámenes orales y escritos sobre los contenidos impartidos y las actividades realizadas.

Los trabajos tendrán una fecha límite de presentación, si se supera automáticamente se reducirá la nota de dicho trabajo. No se aprobará la asignatura, si en este apartado no se llega a un 5 sobre 10.

Tendrá un valor del 70 % de la nota.

Si algún alumno copiasse en un examen automáticamente la nota será 0. Si fuese en la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota será la mínima permitida por ley (actualmente un 1) y el voto para decidir la promoción será en contra.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

El número de exámenes, dependerá de cada evaluación y se harán al final de la evaluación en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

Los exámenes se realizarán a mitad y final de cada evaluación. Las actitudes y procedimientos se evaluarán de forma continua.

Fechas aproximadas de exámenes

1ª Evaluación Semana del 12 al 16 de Diciembre

2ª Evaluación Semana del 20 al 24 de Marzo

3ª Evaluación Semana del 5 al 9 de Junio

4.4. Formas de recuperación

Criterios de recuperación

El alumno recuperará las evaluaciones anteriores y por lo tanto el curso si con los criterios anteriores y valorando la globalidad del curso, el alumno supera una nota de cinco puntos.

El profesor podrá establecer, si lo estima oportuno, exámenes y/o trabajos para que el alumno pueda mejorar calificaciones de la evaluación anterior.

Prueba de Septiembre. Habrá una prueba extraordinaria a realizar en Septiembre, para todos los alumnos, que no hayan superado la asignatura de forma ordinaria. Tratará, sobre todos los contenidos explicados a lo largo del curso. En la nota de septiembre se evaluará exclusivamente lo realizado en esta prueba.

Esta prueba podrá constar de parte teórica y de parte práctica

Materia: **Actividades Complementarias y Extraescolares** Curso: **4º E.S.O.**

1.- Objetivos

1. Completar los contenidos estudiados en las asignaturas del *currículum*.
2. Adquirir una visión práctica y real de lo estudiado en clase.
3. Recibir información de aspectos esenciales para la formación de los alumnos como individuos pertenecientes a la realidad social que los rodea.
4. Dotar a los alumnos de valores que los capaciten para dar una respuesta satisfactoria a situaciones comprometidas en las que se puedan ver implicados.
5. Fomentar la buena convivencia de los alumnos entre sí y con sus profesores.
6. Alterar la rutina académica con tareas más recreativas.
7. Habituarse a nuestros alumnos a mantener una actitud de respeto en los actos públicos a los que asistan: conferencias, conciertos, representaciones de teatro, museos, etc.

2. – Actividades

- 1.- Participación en los programas educativos del Ayuntamiento.
- 2.- Feria del libro (del 20 al 30 de octubre).
- 3.- Visita al torcal y dólmenes de Antequera y Riofrio (1º trimestre).
- 4.- Talleres de Forma-joven. Primeros auxilios (12 Diciembre).
- 5.- Participación en un itinerario científico en la Facultad de Ciencias
- 6.- Talleres de “Proyecto Hombre” (6, 7, 13 y 14 de noviembre).
- 7.- Teatro. “La tragicomedia de don Cristóbal y la señá Rosita” (7 de noviembre).
- 8.- Día de Andalucía (27 de febrero).
- 9.- Charla de la Policía sobre “Riesgos de Internet” (2º trimestre).
- 10.- Concurso de debates, de lectura y literarios (2º trimestre).
- 11.- Obra de teatro grecolatino. Latín. (19 ó 20 febrero)
- 12.- Visita de la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla. Así como de la ciudad de Priego de Córdoba (2º trimestre, principios de abril).
- 13.- Visita Banco de Alimentos (2º trimestre)
- 14.- Proyecto “Recogida de alimentos”. Durante una jornada después del 9 de diciembre.
- 15.- Proyecto solidario
- 16.- Día contra la violencia de género (29 de noviembre)
- 17.- Día de la mujer. Comida de convivencia (8 de marzo)
- 18.- Aula de cine “Val del Omar” (Semana 10 de marzo)
- 19.- Aula de Arte Flamenco (1º y 2º trimestre)
20. Visita Capilla Real y Abadía Sacromonte
- 21.- Visita museo de la ciencia
- 22.- Teatro Clásico en Isabel La Católica
- 23.- Excursión almagro
- 24.- Intercambio Francia
- 25.- Teatro Clásico Isabel la Católica

Todas aquellas actividades que se lleven a cabo fuera del Centro requerirán una autorización del padre o madre del alumno. Dicha autorización se le entregará a cada alumno unos días antes de la actividad y en ella figurarán la fecha, lugar en el que se realizará la actividad y el horario previsto.